



# ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

UNE EPM Telecomunicaciones S.A.  
Año terminado el 31 de diciembre de 2016  
Con informe de Revisor Fiscal

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Año terminado el 31 de diciembre de 2016  
Con Informe de Revisor Fiscal

# Contenido

Informe del Revisor Fiscal.....	1
Información Corporativa.....	3
Estados Financieros Consolidados.....	5
Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes.....	9
Estados Financieros Consolidados	
Estado de Resultados Integrales Consolidado.....	13
Estado de Situación Financiera Consolidado.....	14
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado.....	15
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado.....	16
Notas a los Estados Financieros Consolidados	
1. Ingresos de Actividades Ordinarias.....	17
2. Costos de Ventas y Gastos Operativos.....	18
3. Empleados.....	18
4. Utilidad (Pérdida) en Cambio, Neta.....	19
5. Otros Egresos (Ingresos) No Operativos Neto.....	19
6. Impuestos.....	19
7. Pérdida Neta por Acción Básica.....	24
8. Inversiones en Asociadas.....	24
9. Otros Instrumentos Financieros.....	25
10. Capital Suscrito y Pagado, Prima en Colocación de Acciones y Reservas.....	25
11. Distribución de Dividendos.....	25
12. Deuda y Financiamiento.....	26
13. Efectivo y Equivalentes de Efectivo.....	28
14. Deuda Neta.....	28
15. Instrumentos Financieros.....	28
16. Gestión del Riesgo Financiero y Gestión del Capital.....	29
17. Activos Intangibles, Neto.....	31
18. Propiedad y Equipo, Neto.....	34
19. Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta.....	36
20. Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto.....	36
21. Inventarios, Neto.....	37
22. Cuentas por Pagar Comerciales.....	37
23. Cuentas por Pagar por Inversiones de Capital.....	37
24. Provisiones y Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes.....	37
25. Beneficios de Largo Plazo.....	38
26. Compromisos de Capital y Operativos.....	39
27. Pasivos Contingentes.....	39
28. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas.....	40
29. Eventos Subsecuentes.....	42
30. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados.....	42
Certificación de los Estados Financieros Consolidados.....	43

## Informe del Revisor Fiscal

A los Accionistas de  
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

### Informe Sobre los Estados Financieros Consolidados

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidades de la Administración en Relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores materiales, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

### Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión, sobre los mencionados estados financieros consolidados, fundamentado en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requisitos éticos, planifique y lleve a cabo mi auditoría para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia de auditoría que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros consolidados. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Así mismo, incluye una evaluación de las políticas contables adoptadas y de las estimaciones de importancia efectuadas por la Administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría obtenida proporciona una base razonable para emitir mi opinión.

### Opinión

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2016, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de UNE EPM Telecomunicaciones S.A. al 31 de diciembre de 2015, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 4 de marzo de 2016.

### Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva, y a las normas relativas a la seguridad social integral; 3) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; y, 4) Adoptar medidas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores.

Mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración en informe separado.

  
Juan Carlos González Gómez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 54009-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia  
8 de marzo de 2017

# Introducción

## Información Corporativa

UNE EPM Telecomunicaciones S.A., (en adelante “UNE” o la “Empresa”), hace parte del grupo empresarial controlado por Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L., Global Albion S.L. y Global Locronan S.L., sociedades extranjeras que ejercen control directo sobre la Empresa.

Su creación fue autorizada mediante el Acuerdo Municipal 045 de 2005, del Concejo de Medellín, como una empresa por acciones, bajo la forma jurídica de Empresa de Servicios Públicos Oficial, descentralizada por servicios, del orden municipal, con capital 100% público, mediante la escisión y transferencia en bloque del patrimonio de las Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante “EPM”), vinculado a la Unidad Estratégica de Negocios U.E.N. Telecomunicaciones. Dicha operación se perfeccionó con la Escritura Pública de escisión 2183 otorgada en la Notaría 26 del Círculo de Medellín el 23 de junio de 2006. Mediante Escritura Pública 1210 del 12 de mayo de 2010, otorgada en la Notaría 23 del Círculo de Medellín, la Empresa adoptó la denominación social “UNE EPM Telecomunicaciones S.A.” A partir del 14 de agosto del 2014 y como consecuencia de la fusión con Millicom Spain Cable S.L, la naturaleza jurídica de UNE es la de una sociedad de economía mixta con participación pública mayoritaria.

UNE tiene por objeto social la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Su domicilio social es la ciudad de Medellín y su duración es indefinida. La Empresa, opera su negocio en territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, internet, datos y televisión. UNE tiene inversiones en empresas de servicios de telecomunicaciones fija y móvil, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América.

## Entidad Controlante

El Grupo Millicom, conformado por Millicom International Cellular S.A. (sociedad anónima con domicilio en Luxemburgo, en adelante “Millicom”), sus subsidiarias, empresas de riesgo compartido y entidades asociadas, es un grupo internacional de telecomunicaciones y medios de comunicación que provee servicios de estilo de vida digital en mercados emergentes, a través de telefonía móvil y fija, cable, banda ancha e inversiones en negocios en línea en Latinoamérica y África. Es la entidad que tiene el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la Empresa en la generación de beneficios de sus actividades.

En virtud de la compraventa de acciones entre Millicom Spain S.L. y Millicom Spain Cable S.L. y de la fusión de esta última con UNE, las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L. Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (matrices conjuntas) ejercen control directo a partir del 14 de agosto de 2014.

Igualmente, a partir del 14 de agosto de 2014, se configura grupo empresarial entre las sociedades Millicom Spain S.L., Peak Record S.L., Peak Five S.L. Global Albion S.L. y Global Locronan S.L. (controlantes) y las sociedades UNE, Orbitel Servicios Internacionales S.A. (en adelante “OSI”), EDATEL S.A. (en adelante “EDATEL”), Empresa de Telecomunicaciones de Pereira S.A. (en adelante “ETP”), fusionada con UNE el 30 de diciembre de 2016, Orbitel Comunicaciones Latinoamericanas S.A.U. (en adelante “OCL”), liquidada el 28 de diciembre de 2016, Cinco Telecom Corporation (en adelante “CTC”) y Colombia Móvil S.A. E.S.P. (en adelante “Colombia Móvil”).

Millicom Spain S.L., fue constituida el 13 de julio de 2007 en Madrid, España, su domicilio principal. Tiene como actividad económica la tenencia de títulos y acciones en otras compañías.

De acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) la Matriz Final de la Empresa es Millicom International Cellular S.A.

## Entidad con Influencia Significativa

Es la entidad que tiene poder para intervenir en las decisiones de políticas financieras y de operación de la Empresa, pero sin tener el control de las mismas. EPM, accionista de UNE, con domicilio principal en Medellín, Colombia, presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo y tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos. Igualmente, participa en el negocio de las telecomunicaciones, segmento al que pertenece la Empresa. A partir del 14 de agosto de 2014 EPM ejerce influencia significativa en UNE, de manera que pasó de ser la Entidad Controlante a ser Parte Relacionada con Influencia Significativa.

# Introducción (continuación)

## Información Corporativa (continuación)

### Subsidiarias de la Entidad Controlante Incluidas en los Estados Financieros Consolidados de UNE

Se incluyen las entidades del Grupo Millicom en las que UNE es el accionista principal. Estas son: Colombia Móvil, EDATEL, OSI y CTC. Hasta el 28 y 30 de diciembre de 2016 se incluían las Entidades, OCL y ETP, respectivamente, (ver Bases de Consolidación, literales (i) y (iv)).

UNE emite estados financieros consolidados en Colombia con las entidades subsidiarias de la entidad controlante antes mencionadas, (en adelante "el Grupo"), en cumplimiento del artículo 35 de la Ley 222 de 1995 y según lo señalado en la Circular Externa 014 de 2014 y en el concepto emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública 2014-515 de octubre de 2014, quien señaló que esta norma mantiene su vigencia mientras no sea modificada.

### Otras Compañías Relacionadas con la Entidad Controlante

Incluye las entidades subsidiarias del Grupo Millicom que no fueron relacionadas en los apartes anteriores y que no forman parte del estado financiero consolidado de UNE

### Participaciones No Controladoras

Las transacciones con participaciones no controladoras se contabilizan como transacciones con los participantes accionarios del Grupo. Las ganancias o pérdidas sobre colocaciones en participaciones minoritarias se registran en el patrimonio. En el caso de compras en participaciones minoritarias, la diferencia entre cualquier contraprestación pagada y la participación correspondiente adquirida del valor en libros de los activos netos de la entidad adquirida también se registra en el patrimonio.

### Actividades del Negocio

La Empresa opera su negocio en territorio colombiano y ofrece los servicios de telecomunicaciones fijas y móviles, internet, datos y televisión. Tiene inversiones en empresas de telecomunicaciones, tanto en Colombia como en Estados Unidos de América. Tuvo inversiones en España en la empresa OCL hasta el 28 de diciembre de 2016, fecha de su liquidación.

### Habilitaciones y Concesiones

#### · UNE

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (en adelante "el Ministerio") incorporó a UNE al Registro TIC<sup>(1)</sup> en el año 2010, entendiéndose por lo tanto surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones a la Empresa. En diciembre de 1999 UNE celebró con la CNTV (hoy Autoridad Nacional de Televisión en adelante "ANTV") el Contrato de Concesión No. 2016 de 1999 para la operación y explotación del servicio público de televisión por suscripción. En el mes de enero de 2016 se modificó el referido Contrato de Concesión, a partir de lo cual UNE se encuentra autorizado para prestar el servicio de televisión por suscripción en un ambiente de total neutralidad tecnológica y en especial, podrá prestar servicios de televisión satelital (DBS) y Televisión Directa al Hogar (DTH).

Asimismo, UNE cuenta con varios permisos otorgados por Registro de TIC - Industria de Comunicaciones para la utilización de espectro, necesarios para la prestación de servicios inalámbricos y satelitales.

#### · Colombia Móvil

En 2003, Colombia Móvil suscribió tres contratos de concesión identificados con los números 007, 008 y 009 con el Ministerio en virtud de los cuales se otorgó la concesión para la prestación de los servicios de comunicación personal "PCS" en Colombia. La duración inicial de estos contratos fue de 10 años contados a partir del 3 de febrero de 2003.

Mediante Resolución 00157 de 15 de agosto de 2008, el Ministerio otorgó permiso a Colombia Móvil para el acceso, uso y explotación del espectro radioeléctrico en bandas de frecuencia de 1890 MHz a 1895 MHz y de 1970 MHz a 1975 MHz para la prestación de los servicios de comunicación personal, PCS, en las condiciones de los contratos de concesión, el Decreto 4234 de 2004 y la Resolución 1757. El 10 de marzo de 2009 se firmó entre Colombia Móvil y el Ministerio, el Modificadorio No. 6 de los contratos de concesión números 007,008, y 009 del 3 febrero de 2003, ampliando el espectro asignado para la prestación del servicio en las bandas mencionadas.

# Introducción (continuación)

Información Corporativa (continuación)

## Habilitaciones y Concesiones (continuación)

### · Colombia Móvil (continuación)

El 3 de diciembre de 2012 se firmó la prórroga de los contratos de concesión entre el Ministerio y Colombia Móvil por 10 años más (desde febrero de 2013 hasta febrero de 2023). Sin embargo, las partes ante la imposibilidad para ponerse de acuerdo con el valor de la prórroga, decidieron dirimir esa diferencia en Tribunal de Arbitramento el cual falló a favor de Colombia Móvil el 28 de julio de 2016.

El 20 de mayo de 2010 se otorgó permiso a Colombia Móvil para el uso de 10 MHz adicionales de espectro radioeléctrico mediante Resolución 00443 del Ministerio. Dicho espectro fue renovado mediante Resolución 1247 del 20 de mayo de 2013 por un término de tres años más, debido a discrepancias relacionadas con aspectos económicos se demandó la resolución ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo. El 19 de mayo de 2016 mediante la Resolución 836, el Ministerio renovó nuevamente dicho espectro por un término de tres años adicionales, sin embargo, debido a diferencias relacionadas con aspectos económicos se demandó dicha resolución ante la jurisdicción de lo contencioso administrativo.

El 19 de octubre de 2011, mediante Resolución 2106 se asignó a Colombia Móvil 5 MHz de espectro en la banda de 1900 MHz, obtenidos en la subasta realizada por el Ministerio el 18 de agosto de 2011, en desarrollo de la Resolución 1157 de 2011. Este permiso para el uso del espectro se otorgó con una vigencia de diez años.

Mediante Resolución 2623 del 26 de julio de 2013, en la subasta realizada el 26 de junio de 2013, se adjudicó a la Unión Temporal Colombia Móvil – Empresa de Teléfonos de Bogotá permiso de uso de 30 MHz de espectro, para la operación de servicios de comunicaciones móviles en el rango de frecuencias 1740 MHz a 1755 MHz pareada con 2140 MHz a 2155 MHz, en desarrollo de la Resolución 449 de 2013 y sus modificaciones. Este permiso para el uso del espectro se otorgó con una vigencia de diez años contados a partir del 3 de diciembre de 2013.

### · EDATEL

En virtud de la Ley 1341 de 2009, el Ministerio incorporó a EDATEL al Registro TIC en el año 2011, entendiéndose por lo tanto surtida la Habilitación General para la Provisión de Redes y/o Servicios de Telecomunicaciones. Asimismo, EDATEL cuenta con varios permisos otorgados por el Ministerio para la utilización de espectro, necesarios para la prestación de servicios inalámbricos y satelitales.

## Control y Vigilancia

El Ministerio, es la autoridad que ejerce la intervención del Estado en el sector de tecnologías de la información y las comunicaciones. Como unidades administrativas especiales de dicho Ministerio se encuentran: (i) la Agencia Nacional del Espectro (ANE), encargada de planear y atribuir el espectro radioeléctrico con sujeción a las políticas y lineamientos que determine el Ministerio, para lo cual establece y mantiene el Cuadro Nacional de Atribución de Bandas de Frecuencias (CNABF); y, (ii) la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), entidad encargada de promover la competencia, evitar el abuso de posición dominante y regular los mercados de las redes y los servicios de comunicaciones. Una de las funciones de esta comisión es regular los aspectos técnicos y económicos relacionados con la obligación de interconexión.

Así mismo, la Autoridad Nacional de Televisión (en adelante “ANTV”) ejerce sobre la Empresa y algunas compañías del Grupo, actividades de inspección, vigilancia, seguimiento y control para una adecuada prestación del servicio público de televisión.

Por otra parte, la Superintendencia Financiera de Colombia ejerce el control exclusivo sobre UNE, en lo de su competencia, dada la calidad de emisor de valores de la Empresa.

## Estados Financieros Consolidados

### Bases de Preparación

El Grupo prepara sus estados financieros consolidados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y 2131 de 2016. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) al 31 de diciembre de 2013, las cuales fueron incorporadas como parte del Régimen de Contabilidad Pública por parte de la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 743 de diciembre del 2013. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 fueron los primeros estados financieros consolidados anuales de propósito general presentados de acuerdo con las NIIF.

(1) Instrumento público en línea a cargo del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el que se consolida la información relevante de redes, habilitaciones, autorizaciones y permisos de proveedores de redes o de servicios de telecomunicaciones, incluida la información referente a los titulares de permisos para el uso de recursos escasos.

# Introducción (continuación)

Estados Financieros Consolidados (continuación)

## Bases de Preparación (continuación)

En la preparación de estos estados financieros consolidados la Empresa ha aplicado las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos más adelante.

Los estados financieros consolidados se presentan en millones de pesos colombianos y los montos se redondean a la unidad de millón más cercana, excepto donde se indique de otra forma.

Los estados financieros consolidados se prepararon sobre la base del costo histórico, a excepción de algunos renglones que incluyen instrumentos financieros y financiamiento de deuda (medido a valor razonable del mercado), y la propiedad y equipo bajo arrendamiento financiero (inicialmente medido por el valor que sea menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos futuros mínimos del arrendamiento).

## Bases de Consolidación

Millicom, por ser una matriz extranjera, no está obligada a observar las normas contables colombianas para la consolidación de estados financieros. Sin embargo, de acuerdo con lo señalado en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, por tener subordinadas colombianas, la consolidación de éstas debe llevarse a cabo a través de cualquiera de las Empresas en Colombia, siendo lo recomendable que se realice por medio de la subordinada que tiene el mayor patrimonio. En virtud de lo anterior, UNE efectúa la consolidación de las subsidiarias de Millicom que se relacionan más adelante, sin integrar los estados financieros de Millicom como Entidad Controlante.

Empresas consolidadas y porcentajes de participación de UNE, como accionista principal:

Empresa	País	(% de Participación Accionaria)	
		2016	2015
ETP (i)	Colombia	---	99,98896
Colombia Móvil (ii)	Colombia	99,99999	99,99999
EDATEL (iii)	Colombia	99,94504	80,00095
OSI (iv)	Colombia	100,00000	99,99999
CTC (v)	Estados Unidos	100,00000	100,00000
OCL (vi)	España	---	100,00000

Estas Empresas se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo Millicom obtiene el control, y continúan siendo consolidadas hasta la fecha en la que tal control cesa. Para cada una de ellas se preparan estados financieros separados para el mismo período de información que el de Millicom, aplicando políticas contables uniformes. Todos los saldos, transacciones, ganancias y pérdidas no realizadas que surjan de las transacciones entre las entidades del Grupo se eliminan totalmente.

La información financiera resumida de las empresas anteriormente mencionadas se proporciona a continuación:

### (i) ETP

El 30 de diciembre de 2016 se perfeccionó la fusión por absorción entre UNE y ETP. A la fecha de la fusión UNE poseía el 100% de las acciones en circulación de ETP. Los estados financieros consolidados incluyen activos y pasivos incorporados a la fecha de la fusión, después de eliminaciones, por \$65,592 y \$65,781, respectivamente. Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015, incluyen activos y pasivos por \$81,434 y \$81,648, después de eliminaciones, respectivamente. ETP era una sociedad con domicilio en Pereira cuyo objeto social era la prestación de servicios de telecomunicaciones y actividades complementarias.

Durante el año 2016 esta inversión presentó un efecto en el patrimonio de \$166 correspondiente a mayor valor en la adquisición de acciones a minoritarios.

### (ii) Colombia Móvil

Sociedad con domicilio en Bogotá, que tiene por objeto social principal la prestación y comercialización de servicios de telecomunicaciones tales como, pero sin limitarse a: servicios de comunicación personal "PCS" dentro del territorio nacional y en el exterior, la prestación y comercialización de servicios de telefonía pública básica conmutada en ciertas localidades, así como la prestación de los servicios de telefonía de larga distancia nacional e internacional y la prestación y/o comercialización de servicios postales. Para los anteriores efectos, Colombia Móvil puede emprender todas las actividades relacionadas, conexas o complementarias con dicho objeto. En cumplimiento de su objeto social, Colombia Móvil explota los servicios de comunicación personal "PCS" otorgados en concesión por el Ministerio y comercializa sus servicios a través de la marca TIGO.

## Introducción (continuación)

### Estados Financieros Consolidados (continuación)

#### (ii) Colombia Móvil (continuación)

En septiembre de 2015 UNE adquirió nuevas acciones por valor de \$160,000, correspondientes a 3,200,000 acciones, con un valor nominal de \$10,000 por acción y una prima en colocación de \$40,000 por acción.

En el año 2014 UNE adquirió el 24,99% de participación de Colombia Móvil, a la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. (ETB) y como consecuencia del proceso de fusión de UNE con Millicom Spain Cable S.L., adquirió un 50,00% adicional, correspondiente a un valor en libras de \$91,209. La Empresa con estas transacciones tiene un porcentaje de participación del 99,99999%.

Información financiera	2016	2015
Activos	<b>2,574,891</b>	2,767,348
Pasivos	<b>2,328,233</b>	2,586,772
Patrimonio	<b>246,658</b>	180,576
Resultado del ejercicio	<b>66,082</b>	(95,320)

#### (iii) EDATEL

Sociedad con domicilio en Medellín, que tiene por objeto social la organización, administración y prestación de los servicios de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos.

En septiembre de 2015 UNE adquirió mediante una oferta pública de adquisición de acciones (OPA), el 19,94% de participación al Departamento de Antioquia, por valor de \$46,455, incluidos los costos de transacción.

En abril de 2016 la Empresa realizó la adquisición de acciones a los accionistas minoritarios por valor de \$119, incluidos los costos de transacción, equivalentes a un 0.008% de participación, obteniendo un porcentaje de participación del 99.95278% al 31 de diciembre de 2016.

En 2016 UNE recibió dividendos por \$43,187.

Información financiera	2016	2015
Activos	<b>536,054</b>	546,799
Pasivos	<b>230,935</b>	217,156
Patrimonio	<b>305,119</b>	329,643
Resultado del ejercicio	<b>22,267</b>	19,979
Otro Resultado Integral	<b>(3,581)</b>	318

#### (iv) OSI

Sociedad con domicilio en Rionegro, Antioquia, que tiene por objeto actuar como usuario industrial de servicios en la Zona Franca de Rionegro, prestando los servicios de larga distancia internacional entrante y saliente, mesa de tráfico y procesamiento de datos, entre otros.

La Empresa tiene al 31 de diciembre de 2016, un porcentaje de participación del 100%. Esta entidad reformó sus estatutos en el 2015, transformándose de sociedad anónima (S.A.) a sociedad por acciones simplificadas (S.A.S.).

Información financiera	2016	2015
Activos	<b>49,684</b>	54,850
Pasivos	<b>28,134</b>	24,631
Patrimonio	<b>21,550</b>	30,219
Resultado del ejercicio	<b>7,916</b>	16,585

#### (v) CTC

Sociedad con domicilio en Miami (Estados Unidos), que tiene por objeto social la venta y distribución de servicios de telecomunicaciones.

Información financiera	2016	2015
Activos	<b>78,121</b>	58,831
Pasivos	<b>51,730</b>	39,534
Patrimonio	<b>26,391</b>	19,297
Resultado del ejercicio	<b>5,519</b>	3,512

## Introducción (continuación)

### Estados Financieros Consolidados (continuación)

#### (vi) OCL

El 28 de diciembre de 2016 se perfeccionó la liquidación de esta sociedad domiciliada en Madrid (España), como parte de la estrategia de centralización de operaciones. Hasta la fecha de su liquidación, tuvo por objeto social la venta y distribución de servicios de telecomunicaciones. El saldo a favor de UNE como accionista único fue incorporado en los estados financieros por valor de \$791 correspondiente a saldos a favor de impuestos recuperables a corto plazo. El valor de la inversión al 1 de enero y 31 de diciembre de 2015, neto de deterioro, era cero, dado su patrimonio negativo a esas fechas.

#### Período Contable y Estados Financieros

El Grupo tiene definido en sus estatutos sociales cerrar los ejercicios contables al 31 de diciembre de cada año para preparar y presentar a la Asamblea General de Accionistas los estados financieros de propósito general para la aprobación, (ver nota 30).

#### Conversión de Moneda Extranjera

##### · Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

La moneda funcional de la Empresa es el peso colombiano. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del año sobre el que se informa. Esta tasa es certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, \$3,000.71 en 2016, (\$3,149.47 en 2015). Todas las diferencias se imputan al estado de resultados integrales, a excepción de las que correspondan a partidas monetarias incluidas en una inversión neta en un negocio en el extranjero que forma parte de una relación de cobertura. Estas partidas se reconocen en el otro resultado integral hasta la disposición de la inversión neta, momento en el que se reclasifican a los resultados. Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en el otro resultado integral.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de su costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Las partidas no monetarias que se miden por su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determine ese valor razonable.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de las partidas no monetarias se reconocen en función de la ganancia o pérdida de la partida que dio origen a la diferencia por conversión. Por lo tanto, las diferencias por conversión de las partidas cuya ganancia o pérdida son reconocidas en el Otro Resultado Integral o en los resultados se reconocen también en el Otro Resultado Integral o en resultados, respectivamente.

##### · Conversión a la Moneda de Presentación para Empresas del Exterior en las que UNE es el Accionista Principal

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales opera en una economía con una moneda funcional hiperinflacionaria) con una moneda de operación distinta de la moneda de presentación, es decir peso colombiano, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- i) Los activos y pasivos se convierten a la tasa de cambio del cierre en la fecha del estado de situación financiera;
- ii) Los ingresos y gastos se convierten a la tasa de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de las tasas vigentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en las fechas de las transacciones); y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto ("Reserva de conversión de moneda"), en la partida "Otras reservas".

El efecto de las variaciones de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo mantenidas o debidas en moneda extranjera se reporta en el estado de flujos de efectivo con el fin de conciliar el efectivo y los equivalentes de efectivo al principio y al final del año.

La siguiente tabla muestra las tasas de conversión de moneda para las operaciones más significativas del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

Tasa/Año	2016	2015
Tasa de cierre euro	<b>3,165.00</b>	3,421.27
Tasa de cierre dólares americanos	<b>3,000.71</b>	3,149.47

#### Clasificación de Partidas Corrientes y No Corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación, es efectivo o equivalentes de efectivo, no está sujeto a restricciones por su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

# Introducción (continuación)

## Estados Financieros Consolidados (continuación)

### Clasificación de partidas Corrientes y No Corrientes (continuación)

Un pasivo se clasifica como corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año, posterior a la fecha de presentación o cuando la Empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

### Juicios, Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración utilice el juicio al aplicar las políticas contables del Grupo. Igualmente, requiere el uso de ciertas estimaciones y suposiciones contables críticas que afectan los montos reportados de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de los ingresos y gastos durante el periodo del informe. Estas estimaciones se basan en el mejor conocimiento que tenga la dirección sobre los eventos y acciones en curso y los resultados reales finalmente pueden diferir de estas estimaciones. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados se describen a continuación:

#### Juicios

En la preparación de los presentes estados financieros, se usó el criterio administrativo en la aplicación de las políticas contables NCIF y el tratamiento contable. En particular, se hizo un uso importante del criterio administrativo en relación con los siguientes elementos:

- Pasivos contingentes - para determinar si una provisión debe o no ser reconocida como pasivos potenciales (ver nota 27).
- Arrendamientos - para determinar si el contenido de los arrendamientos cumple con los criterios NCIF para su reconocimiento como: arrendamientos financieros u operativos, o como contratos de servicios, o como elementos de cada uno, (ver notas 12 y 2).
- Activos mantenidos para la venta - para su clasificación y presentación (ver nota 19).
- Activos por impuestos diferidos – posible tiempo y nivel de ganancias gravables futuras, junto con las estrategias de planeación de impuestos futuros, (ver nota 6).
- Tasas de descuento aplicadas a provisiones de retiro de activos y arrendamiento financiero, (ver notas 23 y 12)

#### Estimaciones y Supuestos Contables Significativos

Las estimaciones son continuamente evaluadas y se basan en la experiencia histórica y en otros factores, incluidas las expectativas de eventos futuros que se crean razonables bajo las circunstancias.

Debido a las incertidumbres inherentes a este proceso de evaluación, los resultados reales pueden diferir de las estimaciones originales. Las estimaciones están sujetas a cambios en la medida que se disponga de nueva información que pueda afectar significativamente los resultados operativos futuros. Se usaron estimaciones importantes en relación con los siguientes elementos:

- Reconocimiento de la propiedad y equipo y los activos intangibles en la determinación de los valores razonables a la fecha de adquisición, en particular las operaciones de venta con cláusula de arrendamiento, (ver notas 17 y 18).
- Estimación de la vida útil de la propiedad y equipo y los activos intangibles (ver notas 18 y 17).
- Estimación de provisiones, en particular provisiones para obligaciones por retiro de activos, las tasas de descuento, los riesgos legales y fiscales (ver notas 24 y 27).
- Estimación por pensiones, primas de antigüedad y cesantías retroactivas (ver nota 24)
- Reconocimiento de ingresos devengados no facturados (ver nota 1).
- Valor razonable de activos y pasivos financieros (ver nota 15).
- Deterioro de cartera e inventarios (ver notas 20 y 21).

#### Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia Emitidas Aún No Vigentes

El numeral 3 artículo 2.1.2 del libro 2, parte 1 del Decreto 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016 y el artículo 1 del Decreto 2131 de 2016 incluyen las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia cuya vigencia será efectiva en años posteriores al 2016.

# Introducción (continuación)

Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún No vigentes (continuación)

Nuevas NCIF Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2017, con Excepción de la NIIF 9 y 15 Aplicables a partir del 1 de enero de 2018

## NIIF 9 Instrumentos Financieros: Clasificación y Valoración

En julio de 2014, el IASB publicó la versión final de la NIIF 9 Instrumentos financieros que recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación y a todas las versiones previas de la NIIF 9. La norma introduce nuevos requisitos para la clasificación, la valoración, el deterioro y la contabilidad de coberturas. La NIIF 9 es de aplicación para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se requiere su aplicación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. Se permite la aplicación anticipada de las versiones previas de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) si la fecha inicial de aplicación es anterior al 1 de febrero de 2015.

## NIIF 14 Diferimientos de Actividades Reguladas

La NIIF 14 es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas. Las entidades que adopten la NIIF 14 tienen que presentar las cuentas diferidas reguladas como partidas separadas en el estado de situación financiera y presentar los movimientos de esas cuentas como partidas separadas en el estado de resultados y en el estado del resultado global. La norma requiere desgloses respecto a la naturaleza y a los riesgos asociados con las tarifas reguladas de la entidad, así como los impactos de las tarifas reguladas en los estados financieros. La NIIF 14 es aplicable a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

## NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 fue publicada en mayo de 2014 y establece un nuevo modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.

Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.

## Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Estas mejoras son efectivas desde el 1 de julio de 2014. Las mejoras incluyen las siguientes modificaciones:

### Modificaciones a la NIIF 11: Contabilización de Adquisiciones de Intereses en Operaciones Conjuntas

Las modificaciones a la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, que constituye un negocio, aplicando los principios relevantes de la NIIF 3 para la contabilización de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también clarifican que las participaciones anteriormente mantenidas en la operación conjunta no se revalorizan en la adquisición de participaciones adicionales mientras se mantenga el control conjunto. Adicionalmente, se ha añadido una excepción al alcance de estas modificaciones para que no apliquen cuando las partes que comparten el control conjunto, están bajo el control común de una sociedad dominante última. Las modificaciones aplican a las adquisiciones iniciales de participaciones en una operación conjunta y a las adquisiciones de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta. Se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

### Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Amortización

Estas modificaciones aclaran que los ingresos reflejan un patrón de obtención de beneficios originados por la explotación de un negocio (del cual forma parte el activo), más que los beneficios económicos que se consumen por el uso del activo. Por tanto, no se puede amortizar el inmovilizado material utilizando un método de amortización basado en los ingresos y solo puede utilizarse en muy limitadas circunstancias para amortizar los activos intangibles. Estas modificaciones se aplicarán prospectivamente para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, aunque se pueden aplicar anticipadamente.

### Modificaciones a la NIC 27: Método de Participación en los Estados Financieros Separados

Las modificaciones permiten a las entidades utilizar el método de participación para contabilizar las subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya hayan aplicado las NIIF y elijan el cambio al método de participación, tendrán que aplicar este cambio retroactivamente. Las entidades que apliquen las NIIF por primera vez y elijan utilizar el método de participación en sus estados financieros separados, tendrán que aplicar el método desde la fecha de transición a las NIIF. Estas modificaciones se tienen que aplicar a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2017, aunque se permite su aplicación anticipada.

## Introducción (continuación)

### Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún No vigentes (continuación)

#### Enmiendas a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre el Inversor y sus Asociadas o Negocios Conjuntos

Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos que no constituya un negocio, sin embargo, se reconoce solo hasta los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente y son efectivas para periodos que inicien el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

#### Mejoras Anuales de las NIIF, Ciclo 2012-2014

Estas mejoras son efectivas para periodos anuales que comiencen el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida. Estos incluyen:

#### NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas

Activos (o grupos de enajenación) son generalmente dispuestos ya sea a través de venta o distribución a sus propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de los métodos de disposición al otro no sería considerado un nuevo plan de disposición, sino que es una continuación del plan original. Por tanto no existe interrupción en la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

#### NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones

##### (i) Contratos de Prestación de Servicios

La enmienda aclara que un contrato de prestación de servicios que incluye una tarifa puede constituir involucramiento continuo en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la tarifa y el acuerdo contra la guía de involucramiento continuo en la NIIF 7 con el fin de evaluar si se requieren las revelaciones. La evaluación de cuales contratos de prestación de servicios constituyen un involucramiento continuado debe ser realizada retrospectivamente. Sin embargo, el requerimiento de revelación no tendría que ser proporcionado para un período que comience antes del periodo anual en el que la entidad aplica por primera vez las enmiendas.

##### (ii) Aplicabilidad de la Enmiendas a la NIIF 7 a los Estados Financieros Intermedios Condensados

La enmienda aclara que los requerimientos de revelación de compensación no aplican para estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa de la información reportada en el más reciente reporte anual. Esta enmienda debe ser aplicada retrospectivamente.

#### NIC 19 Beneficios a Empleados

La enmienda aclara que la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad es evaluada basada en la moneda en que esta denominada la obligación, en lugar del país donde se encuentra la obligación. Cuando no existe un mercado profundo de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se debe utilizar las tasas de bonos del gobierno. Esta enmienda debe ser aplicada en forma prospectiva.

#### IAS 34 Información Financiera Intermedia

Las enmiendas aclaran que las revelaciones interinas requeridas deben estar ya sean en los estados financieros intermedios o incorporados por referenciación cruzada entre los estados financieros intermedios y donde quiera que se incluya información financiera intermedia (por ejemplo, en los comentarios de la gerencia o reportes de riesgo). La otra información dentro de la información financiera intermedia debe estar disponible para los usuarios en las mismas condiciones que los estados financieros intermedios y al mismo tiempo. Esta enmienda debe aplicarse de manera retrospectiva.

#### Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación

Las enmiendas a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros aclaran, en lugar de cambiar de manera significativa, los requerimientos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran:

- Los requerimientos de materialidad en la NIC 1.
- Que líneas específicas en los estados de resultados y ORI y estado de situación financiera pueden ser desagregadas.
- Que las entidades tienen flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros.
- Que la participación en el ORI de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen usando el método de participación deben ser presentados en conjunto en una sola línea, y clasificados entre aquellas partidas que serán o no posteriormente reclasificados al estado de resultados.

## Introducción (continuación)

### Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia emitidas aún No vigentes (continuación)

#### Enmiendas a la NIC 1 Iniciativa de Revelación (continuación)

Además, las enmiendas aclaran los requerimientos que aplican cuando subtotales adicionales son presentados en el estado de situación financiera y los estados de resultados y ORI. Estas enmiendas son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción anticipada permitida.

#### Enmiendas a las NIIF 10, 12 y NIC 28 Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación

Las enmiendas abordan asuntos que han surgido en la aplicación de la excepción de consolidación en entidades de inversión bajo la NIIF 10. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la excepción de presentar los estados financieros consolidados aplica a la entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable.

Por otra parte, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que solamente una subsidiaria de una entidad de inversión que es no una entidad de inversión en sí y que proporciona servicios de soporte a la entidad de inversión es consolidada. Todas las otras subsidiarias de una entidad de inversión son medidas a valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 permiten al inversor, al aplicar el método de participación, dejar la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión asociada o negocio conjunto a su participación en las subsidiarias.

Estas enmiendas deben aplicarse retrospectivamente y son efectivas para periodos anuales comenzando el o después del 1 de enero de 2017, con adopción temprana permitida.

#### Nuevas Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) Aceptadas en Colombia Aplicables a partir del 1 de enero de 2018

El artículo 1 del Decreto 2131 de 2015 adicionó el anexo 1.2 al Decreto 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 agregando modificaciones a la NIC 7, NIC 12 y aclaraciones a la NIIF 15.

#### Enmiendas a la NIC 7

Iniciativa sobre información a revelar: las modificaciones efectuadas a la NIC 7 hacen parte de la iniciativa de revelaciones del IASB y requieren que las compañías revelen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar cambios en los pasivos que surjan por actividades de financiación, incluyendo cambios en que afecten o no el efectivo. En la aplicación inicial de la modificación la compañía no estaría obligada a incluir información comparativa de periodos anteriores.

#### Enmiendas a la NIC 12

Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas: estas modificaciones aclaran cómo registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda valorados al valor razonable.

#### Enmiendas a la NIIF 15

Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes: esta modificación aclara algunos asuntos relacionados con los contratos con clientes, con el fin de dar uniformidad al entendimiento de la norma por parte de los diversos interesados.

#### NIIF Emitidas por el IASB No Adoptadas en Colombia

El IASB emitió el 13 de enero de 2016 un nuevo estándar NIIF 16 – Arrendamientos, que proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Reemplaza a la NIC 17 - Arrendamientos y su orientación interpretativa.

# Estado de Resultados Integrales Consolidado

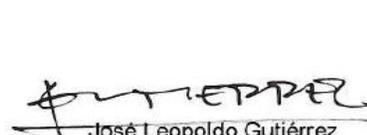
Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2016

En millones de pesos, excepto la pérdida neta por acción básica	Notas	2016	2015
Ingresos de actividades ordinarias	1	<b>5,145,816</b>	5,324,514
Costo de ventas	2	<b>(1,522,438)</b>	(1,613,224)
Gastos operativos	2	<b>(2,277,237)</b>	(2,275,372)
EBITDA (i)		<b>1,346,141</b>	1,435,918
Depreciación y amortización		<b>(1,290,291)</b>	(1,204,757)
Otros ingresos (gastos) operativos, neto		<b>2,688</b>	(19,482)
Utilidad operacional		<b>58,538</b>	211,679
Gastos de intereses		<b>(361,966)</b>	(279,433)
Intereses y otros ingresos financieros		<b>45,431</b>	23,462
Utilidad (pérdida) en cambio, neta	4	<b>44,564</b>	(315,318)
Otros egresos no operativos, neto	5	<b>(23,135)</b>	(23,796)
Pérdida antes de impuesto sobre la renta		<b>(236,568)</b>	(383,406)
Impuesto de renta	6	<b>46,023</b>	73,984
Pérdida neta del año		<b>(190,545)</b>	(309,422)
Pérdida atribuible a:			
Mayoritarios		<b>(190,556)</b>	(309,433)
Interés Minoritario		<b>11</b>	11
Pérdida neta por acción básica	7	<b>(22,560)</b>	(36,634)

(i) Ganancias antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y otros ingresos (gastos) - EBITDA (por sus siglas en inglés).

Pérdida neta del año	<b>(190,545)</b>	(309,422)
Otro resultado integral		
Partidas que no serán reclasificadas a resultados de periodos posteriores:		
Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo)	<b>(6,187)</b>	(81)
Diferencia en cambio por conversión	<b>1,643</b>	4,804
Impuesto diferido	<b>2,072</b>	154
Total otro resultado integral	<b>(2,472)</b>	4,877
Total resultado integral del año	<b>(193,017)</b>	(304,545)

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
 José Leopoldo Gutiérrez  
 Representante Legal

  
 Claudia Liliana Montoya Sierra  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 54600-T

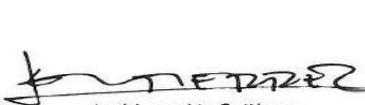
  
 Juan Carlos González Gómez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 54009-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 8 de marzo de 2017)

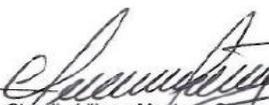
# Estado de Situación Financiera Consolidado

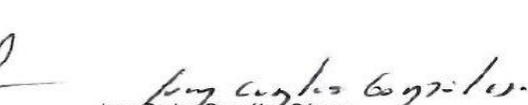
Al 31 de diciembre de 2016

En millones de pesos	Notas	2016	2015
<b>ACTIVOS</b>			
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Activos intangibles, neto	17	1,204,665	1,255,542
Propiedad y equipo, neto	18	4,120,707	4,304,554
Propiedades de inversión		15,238	19,573
Inversiones en asociadas	8	62	62
Otros instrumentos financieros	9,15	805	16,763
Impuesto diferido activo	6	547,419	465,108
Otros activos no corrientes	9	105,585	87,211
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>5,994,481</b>	<b>6,148,813</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Inventarios, neto	21	73,976	149,366
Cuentas por cobrar comerciales, neto	15,20	542,886	603,242
Impuesto sobre la renta	6	165,626	183,925
Otros instrumentos financieros	9	9,186	18,502
Anticipos a proveedores para inversiones de capital	9	1,468	5,362
Ingresos devengados por facturar y gastos prepagados	9,15	216,667	189,322
Otros activos corrientes	15	76,007	67,074
Efectivo de uso restringido	14,15	203	726
Efectivo y equivalentes de efectivo	13, 14,15	331,121	325,651
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,417,140</b>	<b>1,543,170</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	19	5,104	48,816
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>7,416,725</b>	<b>7,740,799</b>
<b>PATRIMONIO Y PASIVOS</b>			
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital suscrito y pagado	10	60	60
Prima en colocación de acciones	10	1,702,382	1,702,382
Reservas	10	205,671	205,671
Utilidades acumuladas		257,686	567,513
Pérdida neta del año		(190,556)	(309,433)
Otro resultado integral		2,587	5,059
Interés minoritario		144	193
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,977,974</b>	<b>2,171,445</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Deuda y financiamiento	12,14,15	3,404,620	2,874,519
Dividendos por pagar	11	--	397,579
Provisiones y otros pasivos	24	445,742	340,878
Impuesto diferido pasivo		89,350	123,559
Cuentas por pagar por inversiones de capital		22,354	--
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>3,962,066</b>	<b>3,736,535</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Deuda y financiamiento	12,14,15	25,976	187,263
Otras cuentas por pagar comerciales	22	589,182	476,889
Dividendos por pagar	11	31	34,365
Pasivos corrientes por impuestos	6	5,954	13,105
Cuentas por pagar por inversiones de capital	23	262,726	457,405
Provisiones y otros pasivos	24	592,816	648,458
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>1,476,685</b>	<b>1,817,485</b>
Pasivos asociados con activos mantenidos para la venta	19	--	15,334
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>5,438,751</b>	<b>5,569,354</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>		<b>7,416,725</b>	<b>7,740,799</b>

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados

  
 José Leopoldo Gutiérrez  
 Representante Legal

  
 Claudia Liliana Montoya Sierra  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 54600-T

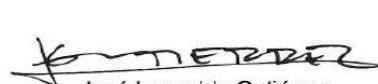
  
 Juan Carlos González Gómez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 54009-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S TR-530  
 (Véase mi informe del 8 de marzo de 2017)

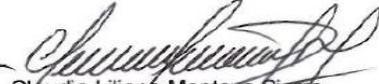
# Estado de Flujos de Efectivo Consolidado

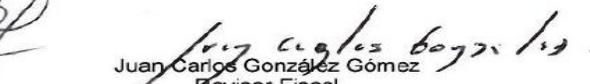
Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2016

En millones de pesos	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Pérdida antes de impuestos	(236,568)	(383,406)
Gastos de intereses	361,966	279,433
Intereses y otros ingresos financieros	(45,431)	(23,462)
Ajustes de partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciación y amortización	1,290,291	1,204,757
Pérdida en retiro, baja y deterioro de activos, neto	5,615	19,434
Diferencia en cambio no realizada	(52,613)	221,361
Ingresos por otras operaciones no efectivas, neto	--	(598)
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento en activos corrientes	(5,553)	(98,562)
Disminución en inventarios	75,930	5,146
Aumento en cuentas por pagar	99,629	147,814
Aumento en el capital de trabajo:	170,006	54,398
Intereses pagados	(360,250)	(238,315)
Intereses recibidos	45,328	22,509
Impuestos pagados	(56,220)	(33,462)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	1,122,124	1,122,649
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión		
Adquisición de acciones en partes relacionadas, neto	(297)	(46,455)
Compra de activos intangibles	(143,027)	(106,921)
Compra de propiedad y equipo	(932,721)	(862,064)
Producto de la venta de propiedad y equipo	19,251	5,411
Disminución en efectivo restringido	523	331
Efectivo provisto por otras actividades de inversión, neto	24,348	16,686
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(1,031,923)	(993,012)
Flujos de efectivo usados en actividades de financiación		
Ingresos por deuda y otro financiamiento	609,102	1,256,056
Pago de deuda y financiamiento	(255,201)	(1,451,136)
Pago de dividendos a los accionistas	(431,937)	(35,802)
Efectivo neto usado en actividades de financiación	(78,036)	(230,882)
(Ganancias) pérdidas por tasas de cambio sobre efectivo y equivalentes de efectivo	(6,695)	10,037
Aumento (disminución) de efectivo y equivalentes de efectivo, neto	5,470	(91,208)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	325,651	416,859
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	331,121	325,651

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
 José Leopoldo Gutiérrez  
 Representante Legal

  
 Claudia Liliana Montoya Sierra  
 Contador Público  
 Tarjeta Profesional 54600-T

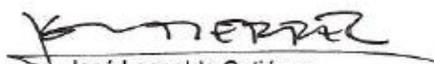
  
 Juan Carlos González Gómez  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional 54009-T  
 Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
 (Véase mi informe del 8 de marzo de 2017)

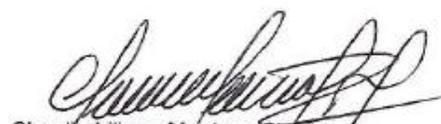
## Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado

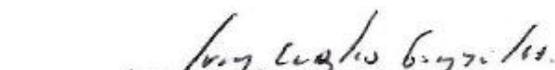
Correspondiente al año finalizado al 31 de diciembre de 2016

En millones de pesos	N° de Acciones Ordinarias	N° de Acciones Preferentes	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Utilidades Acumuladas	Pérdida Neta del Año Atribuible a Accionistas Mayoritarios	Otro Resultado Integral	Interés Minoritario	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2014	8,446,621	3	60	1,702,382	673,412	561,053	(7,846)	182	61,880	2,991,123
Dividendos decretados	—	—	—	—	(467,741)	—	—	—	—	(467,741)
Traslado de resultados	—	—	—	—	—	(7,846)	7,846	—	—	—
Ajustes por conversión	—	—	—	—	—	—	—	4,804	—	4,804
Adquisición de participaciones minoritarias	—	—	—	—	—	14,306	—	—	—	14,306
Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo), neto	—	—	—	—	—	—	—	73	—	73
Interés minoritario	—	—	—	—	—	—	—	—	(61,698)	(61,698)
Pérdida neta del año	—	—	—	—	—	—	(309,433)	—	11	(309,422)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	8,446,621	3	60	1,702,382	205,671	567,513	(309,433)	5,059	193	2,171,445
Dividendos decretados	—	—	—	—	—	—	—	—	(23)	(23)
Traslado de resultados	—	—	—	—	—	(309,433)	309,433	—	—	—
Ajustes por conversión	—	—	—	—	—	—	—	1,643	—	1,643
Adquisición de participaciones minoritarias	—	—	—	—	—	(394)	—	—	(37)	(431)
Mediciones de planes de beneficios definidos (post-empleo), neto	—	—	—	—	—	—	—	(4,115)	—	(4,115)
Pérdida neta del año	—	—	—	—	—	—	(190,556)	—	11	(190,545)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	8,446,621	3	60	1,702,382	205,671	257,686	(190,556)	2,587	144	1,977,974

Las notas acompañantes forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

  
José Leopoldo Gutiérrez  
Representante Legal

  
Claudia Liliana Montoya Sierra  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 54600-T

  
Juan Carlos González Gómez  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 54009-T  
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530  
(Véase mi informe del 8 de marzo de 2017)

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016

## 1. Ingresos de Actividades Ordinarias

### Reconocimiento del Ingreso de Actividades Ordinarias

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios, neto del impuesto al valor agregado, rebajas y descuentos, generalmente este es el valor que es facturado a cliente. Se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan al Grupo y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad, independientemente del momento en el que el pago sea realizado por el cliente. Generalmente esto ocurre cuando los servicios han sido prestados, o cuando los equipos son entregados a los clientes.

Los ingresos por servicios de telecomunicaciones se reconocen a medida que se prestan y son facturados de acuerdo con los ciclos de facturación en los cuales se encuentran los usuarios. Los ingresos no facturados resultantes de los servicios prestados desde la fecha del ciclo de facturación hasta el final de cada mes se estiman sobre una base histórica. A medida que se facturan los consumos reales, estas estimaciones son canceladas. Las cuentas por cobrar por este concepto se registran en el activo como ingresos devengados por facturar.

Cuando los clientes compran por adelantado servicios de datos, televisión u otro servicio, el ingreso se reconoce a medida que este es prestado. El valor del pasivo correspondiente por servicios no prestados se registra como un ingreso diferido. Los ingresos son facturados de acuerdo a los ciclos de facturación en los cuales se encuentran los clientes, se registran ingresos por servicios de televisión, Internet, datos y consumos adicionales en forma separada.

En el caso de servicio de voz, los ingresos están asociados al tipo de venta al público entre prepago y pospago. Los ingresos por servicios de telefonía pospago se reconocen a medida que se prestan y son facturados de acuerdo con los ciclos de facturación en los cuales se encuentran los usuarios, se registran ingresos por cargos básicos y por consumos adicionales. Los ingresos no facturados por uso de tiempo al aire y cargo básico resultante de servicios prestados desde la fecha del ciclo de facturación hasta el fin de cada mes, se estiman sobre una base histórica. A medida que se facturan los consumos reales, estas estimaciones son canceladas. Las cuentas por cobrar por este concepto se registran en el activo como ingresos devengados por facturar.

Los ingresos por servicios de telefonía prepago se reconocen con base al consumo sobre las recargas efectuadas por los usuarios. La diferencia entre el valor de las ventas de recargas y los servicios prestados se registran en el pasivo como un ingreso diferido, el cual se amortiza al estado de resultados integrales con base en los consumos o en los saldos expirados al momento del retiro de los usuarios.

Se reconoce como ingresos de interconexión el tráfico con operadores de telefonía móvil; el tráfico entrante desde operadores de telefonía fija y de larga distancia internacional (LDI). Los ingresos de interconexión se estiman sobre el tráfico cursado en la red propia los cuales son ajustados mensualmente con base en procesos de conciliación de tráfico entre operadores.

Los servicios de "roaming" se reconocen con base en el tráfico cursado en la red de TIGO por usuarios de operadores móviles extranjeros.

Se reconocen ingresos por venta de servicios de voz y datos a operadores virtuales (MVNO "Mobile Virtual Network Operator" y DVNO "Data Virtual Network Operation", por sus siglas en inglés). Estos servicios cuentan con una tarifa fija aplicable a la capacidad entregada al operador, la cual puede aumentar de acuerdo al consumo de los usuarios del operador virtual.

Los ingresos procedentes de la venta de servicios en línea y de servicios de comercio electrónico se reconocen cuando se preste el servicio o a la entrega de los equipos a los clientes, basándose en los montos que se espera recibir de los clientes.

Los ingresos procedentes de la venta de equipos tales como teléfonos, módems y accesorios se reconocen cuando los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de bienes son transferidos al comprador.

Los ingresos recurrentes consisten en cuotas mensuales de suscripción, de servicios de telecomunicaciones y otros servicios de valor agregado. Los ingresos no recurrentes comprenden la venta de equipos.

Los ingresos se presentan netos del impuesto de industria y comercio.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 1. Ingresos de Actividades Ordinarias (continuación)

### Reconocimiento del Ingreso de Actividades Ordinarias (continuación)

Ingresos de actividades ordinarias	2016	2015
Servicios móviles	1,949,861	2,088,742
Cable y medios digitales	2,708,677	2,576,823
Teléfonos, equipos y otros	487,278	658,949
<b>Total</b>	<b>5,145,816</b>	<b>5,324,514</b>

## 2. Costo de Ventas y Gastos Operativos

### Reconocimiento de Costos y Gastos Operativos

#### Costo de Ventas

El costo de ventas incurrido por el Grupo en relación con la prestación de servicios, comprende los costos de programación, alquiler de infraestructura, interconexión y costos de equipos vendidos. El costo de ventas también incluye deterioro de inventario para la venta y cuentas comerciales por cobrar.

#### Gastos Operativos

Los gastos operativos son reconocidos cuando se recibe el bien o servicio.

Los principales costos de ventas y gastos operativos en los que incurrió el Grupo son:

Costo de ventas	2016	2015
Costos directos de los servicios vendidos	<b>(747,566)</b>	(742,069)
Costo de teléfonos, equipos y otros accesorios	<b>(429,940)</b>	(535,465)
Deuda y los costos de obsolescencia	<b>(80,369)</b>	(147,053)
Interconexión de operadores internacionales	<b>(244,936)</b>	(172,648)
Interconexión de operadores nacionales	<b>(3,611)</b>	(4,441)
Otros servicios de telecomunicaciones	<b>(16,016)</b>	(11,548)
<b>Total</b>	<b>(1,522,438)</b>	<b>(1,613,224)</b>

Gastos operativos	2016	2015
Gastos de mercadeo	<b>(78,338)</b>	(113,263)
Gastos de mantenimiento de la red	<b>(326,732)</b>	(190,091)
Gasto de personal relacionados (ver nota 3)	<b>(499,640)</b>	(537,669)
Otros gastos operacionales	<b>(39,334)</b>	(39,584)
Arrendamientos operativos (i)	<b>(102,279)</b>	(90,854)
Comisiones	<b>(432,549)</b>	(377,617)
Servicios externos y otros servicios	<b>(767,293)</b>	(881,997)
Otros ingresos de operación	<b>(31,072)</b>	(44,297)
<b>Total</b>	<b>(2,277,237)</b>	<b>(2,275,372)</b>

(i) Son los demás contratos de arrendamiento diferentes a los arrendamientos financieros. Los pagos por arrendamiento operativos se reconocen como gastos en el estado de resultados integral en una proporción constante durante el plazo del arrendamiento.

## 3. Empleados

Costos de personal	2016	2015
Sueldos y salarios	(221,035)	(290,663)
Seguridad social	(89,137)	(61,669)
Otros costos relacionados con empleados	(189,468)	(185,337)
<b>Total</b>	<b>(499,640)</b>	<b>(537,669)</b>

El número de empleados por tipo de contrato al 31 de diciembre de 2015 y de 2014 fue:

Empleados por tipo de contrato	2016	2015
Empleados fijos	3,433	4,487
Empleados temporales	102	86
<b>Total</b>	<b>3,535</b>	<b>4,573</b>

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## Utilidad (Pérdida) en Cambio, Neta

Es el resultado de transacciones denominadas en una moneda distinta a la moneda funcional y que se convierten a los tipos de cambio usando tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Las ganancias y/o pérdidas resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos denominados en monedas distintas de la moneda funcional al tipo de cambio de fin de año, se reconocen en la cuenta de resultados.

Compañía	2016	2015
UNE	(9,294)	(33,439)
EDATEL	(575)	99
Colombia Móvil	56,398	(286,493)
OSI	(990)	4,966
OCL	(682)	(306)
CTC	(293)	(145)
Total	44,564	(315,318)

## 4. Otros Egresos (Ingresos) No Operativos, Neto

Otros egresos (ingresos) no operativos, neto	2016	2015
Impuesto a la riqueza (ver nota 6)	(30,079)	(35,003)
Otros ingresos no operativos	6,944	11,207
Total	(23,135)	(23,796)

## 5. Impuestos

### Impuestos Corrientes

Los activos por impuestos corrientes y pasivos para los periodos actuales y anteriores se valoran por el importe que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales. Las leyes de impuestos y de tasas de impuestos que se utilizan para calcular la cantidad son las promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La Empresa compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes.

### Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, sobre las diferencias temporarias en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y su valor en libros.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que incluyen créditos fiscales no utilizados (excesos de renta presuntiva) y pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que se generarán beneficios fiscales futuros contra los cuales las diferencias temporarias deducibles podrán ser utilizadas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer, requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Gerencia, en relación con la oportunidad y nivel de la ganancia impositiva a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

El valor en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que se genere suficientes ganancias fiscales futuras para utilizarlos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos, se revisan en cada fecha del balance y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias fiscales futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a la tasa impositiva que se espera aplicar en el año en que los activos y pasivos se realicen, con base en las tasas de impuestos y las leyes fiscales que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance.

Las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en las subsidiarias para las que no se reconoció un activo por impuesto diferido, suman \$330.804 millones, (año 2015: \$534.359 millones) así mismo las diferencias temporarias relacionadas con las inversiones en las subsidiarias para las que no se reconoció un pasivo por impuesto diferido suman 19.608 millones (2015: \$10.226).

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 6. Impuestos (continuación)

### Impuesto Sobre la Renta

La Empresa compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Compañía	2016				
	Impuesto Sobre la Renta	Impuesto para la Equidad y Sobretasa (CREE)	Ajustes de Periodos Anteriores	Impuesto Diferido	Total
UNE	(712)	(9,527)	123	145,091	134,975
EDATEL	(9,900)	(5,892)	1,711	(4,793)	(18,874)
Colombia Móvil	(2,840)	(37,614)	(669)	(50,783)	(91,906)
OSI	(1,461)	—	—	(19)	(1,480)
CTC	(1,482)	—	—	2,823	1,341
OCL	—	—	—	(427)	(427)
Combinación de negocios	—	—	—	22,394	22,394
<b>Total</b>	<b>(16,395)</b>	<b>(53,033)</b>	<b>1,165</b>	<b>114,286</b>	<b>46,023</b>

Compañía	2015				
	Impuesto Sobre la Renta	Impuesto para la Equidad y Sobretasa (CREE)	Ajustes de Periodos Anteriores	Impuesto Diferido	Total
UNE	—	(10,051)	(216)	75,266	64,999
EDATEL	(12,584)	(7,000)	1,382	(3,576)	(21,778)
Colombia Móvil	(1,485)	(10,161)	(475)	32,599	20,478
ETP	(6,609)	(3,661)	183	8,723	(1,364)
OSI	(2,945)	—	5	—	(2,940)
OCL	—	—	—	(924)	(924)
CTC	(4,150)	—	—	—	(4,150)
Combinación de negocios	—	—	—	19,663	19,663
<b>Total</b>	<b>(27,773)</b>	<b>(30,873)</b>	<b>879</b>	<b>131,751</b>	<b>73,984</b>

Hasta el 31 de diciembre de 2016, las bases fiscales para Colombia permanecieron inalteradas, siendo las resultantes de aplicar los PCGA locales.

El activo por impuesto sobre la renta se genera en las siguientes compañías:

Compañía	2016	2015
UNE	105,529	93,382
EDATEL	—	3,865
Colombia Móvil	54,594	84,470
OSI	2,091	1,266
OCL	—	69
CTC	3,412	873
<b>Total</b>	<b>165,626</b>	<b>183,925</b>

Los pasivos corrientes por impuestos se componen de los siguientes conceptos:

Compañía	2016	2015
EDATEL	2,562	5,946
ETP	—	3,209
OSI	1,461	2,957
CTC	1,931	993
<b>Total</b>	<b>5,954</b>	<b>13,105</b>

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 6. Impuestos (continuación)

### Impuesto Diferido

El impuesto diferido se muestra en el estado de situación financiera consolidado así:

Compañía	2016	2015
<b>Impuesto diferido activo</b>		
UNE (1)	222,190	90,018
Colombia Móvil	323,863	374,647
OCL	—	427
CTC	1,366	16
<b>Total impuesto diferido activo</b>	<b>547,419</b>	<b>465,108</b>
<b>Impuesto diferido pasivo</b>		
ETP	—	13,167
EDATEL	6,262	3,293
OSI	2	—
CTC	—	1,619
Combinación de negocios	83,086	105,480
<b>Total impuesto diferido pasivo</b>	<b>89,350</b>	<b>123,559</b>
<b>Impuesto diferido, neto</b>	<b>458,069</b>	<b>341,549</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 la Empresa registró un Impuesto Diferido Activo por valor de \$222,190 (en 2015, \$90,018) e igualmente reconoció en el Estado de Resultados Integrales un ingreso por este concepto por \$132,172 en 2016. La Administración ha considerado los siguientes aspectos clave en su análisis de recuperabilidad de este activo:

- Las eficiencias operativas alcanzadas, así como los ahorros futuros esperados como consecuencia de las iniciativas desarrolladas durante los años 2015 y 2016, fundamentados principalmente en los siguientes aspectos:
  - Implementación de la estrategia de despliegue de infraestructura de red con la construcción de más de 500 mil Hogares Pasados en 2016,
  - Mejoramiento en la calidad del servicio de internet y televisión al migrar clientes de red de cobre a red híbrida fibra-coaxial (HFC),
  - Consecución y mejoras de servicio al cliente con niveles de atención de servicio 24/7, innovación de la oferta comercial hacia una oferta convergente, alianzas estratégicas con proveedores de contenido de televisión de primera línea como Netflix y el lanzamiento de una nueva línea de negocio como lo fue Televisión Satelital directo al hogar (DTH-Direct to Home).
- Las iniciativas tomadas por la Empresa permiten la generación de mayor rentabilidad en los indicadores de EBITDA y utilidad antes de impuestos para los siguientes años. No obstante, es importante señalar que adicionalmente a las inversiones realizadas en los años 2015 y 2016 la Compañía incurrió en mayores niveles de gastos en este mismo período que confluyeron de diferentes hechos, principalmente relacionados con: (i) la devolución del espectro 4G, (ii) gastos de reorganización de los procesos internos de la compañía, (iii) estabilización de las ofertas comerciales y, (iv) revisión de los costos y gastos propios asociados con la integración con Colombia Móvil. Estos gastos impactaron los indicadores financieros y redujeron los efectos de las eficiencias operativas de forma puntual para dichos años, y no tendrán un efecto recurrente en años futuros; y
- El plan de negocios aprobado por la Junta Directiva muestra que en sus proyecciones financieras la empresa generará suficientes ganancias fiscales futuras originadas tanto por los factores antes mencionados como por el resultado fiscal positivo que generará la utilización de diferencias temporarias en los próximos años, especialmente las relacionadas con las diferencias en vidas útiles de propiedad y equipo.

Con lo anterior, la Administración considera que tiene una base razonable para lograr la recuperabilidad en los próximos años del impuesto diferido activo registrado al 31 de diciembre de 2016.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 6. Impuestos (continuación)

### Pérdidas Fiscales

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, las pérdidas generadas en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE antes de 2017, deberán ser compensadas con la renta líquida obtenida en 2017 y periodos siguientes, teniendo en cuenta la fórmula establecida en el numeral 5, del artículo 290 de la Ley 1819 de 2016. A partir de 2017 las pérdidas fiscales determinadas no deben ser ajustadas.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar las pérdidas fiscales obtenidas en el determinado periodo corriente, con las rentas ordinarias que se generen en los doce (12) periodos gravables siguientes a la obtención de las mencionadas pérdidas fiscales, sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio.

Los excesos de renta presuntiva y excesos de base mínima generados antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, respectivamente, podrán ser compensados con las rentas líquidas ordinarias obtenidas por la Compañía dentro de los cinco años siguientes, usando para el efecto, la fórmula establecida en el numeral 6, del artículo 290 de la ley 1819 de 2016.

A partir de 2017, las sociedades podrán compensar los créditos fiscales obtenidos en periodos anteriores con base en el régimen de transición descrito en el artículo 290 de la ley 1819 de 2016, en sus numerales 5 y 6.

El valor de los créditos fiscales al 31 de diciembre de 2016, que Grupo podrá compensar a partir del 2017 considerando el régimen de transición es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales	660,322	607,914
Excesos de CREE base mínima	44,936	29,121
<b>Total</b>	<b>705,258</b>	<b>637,035</b>

### Renta Presuntiva

De acuerdo con el artículo 73 de la Ley 1341 de 2009, las empresas del Grupo que prestan los servicios de telefonía local móvil en el sector rural y larga distancia, no se encuentran sometidas al sistema de renta presuntiva, excepto por Colombia Móvil en la cual la renta líquida no puede ser inferior al 3% de su patrimonio líquido, en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año 2017 será el 3.5%.

### Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta, CREE y Precios de Transferencia

En el Grupo existen declaraciones presentadas con pérdidas fiscales, las cuales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los cinco (5) años siguientes a la fecha de presentación o de solicitud de saldo a favor; en el Grupo también existen declaraciones presentadas sin pérdidas fiscales, las cuales pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos dentro de los dos (2) años siguientes a la fecha de presentación o corrección. En opinión de la Administración, en el evento que ello ocurra, no se esperan diferencias significativas que impliquen la modificación del Impuesto liquidado, ni de la imposición de sanciones que conlleven el reconocimiento de contingencias en los estados financieros.

A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de tres (3) años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea. Respecto de las declaraciones de precios de transferencia, el término de su firmeza será de seis (6) años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de tres (3) años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los seis (6) años contados a partir de la fecha de su presentación.

Respecto de aquellas declaraciones en las que se liquiden pérdidas fiscales, el término de firmeza será de doce (12) años y si las pérdidas se compensan en los últimos dos (2) años, de los doce (12) permitidos, su término de firmeza se extenderá hasta tres (3) años más, desde el año de su compensación.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 6. Impuestos (continuación)

### Cambio en Tarifas del Impuesto Sobre la Renta

A partir de 2013 se creó el impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). Este impuesto se calculó hasta el 31 de diciembre de 2016 con base en los ingresos brutos obtenidos, menos los ingresos no constitutivos de renta, costos, deducciones, rentas exentas y ganancias ocasionales a una tarifa del 9%.

La ley 1739 de 2014 estableció una sobretasa al impuesto a la renta CREE progresiva y temporal desde el año 2015 empezando con 5% y para 2016 el 6%, aplicable a bases gravables de \$800 en adelante.

La ley 1819 de 2016 eliminó el impuesto CREE y la sobretasa al impuesto CREE para los años 2017 y 2018 y a su vez incrementó la tarifa general del impuesto a la renta al 34% para 2017 y 33% para los años siguientes creando una sobre tasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4% para los años gravables 2017 y 2018, respectivamente, aplicable esta última a bases gravables de \$800 en adelante.

### Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplicará a las sociedades y entidades extranjeras el nuevo impuesto a los dividendos. La tarifa de este impuesto será del 5%. De otra parte, el dividendo gravado con el impuesto sobre la renta, tendrá una tarifa del 35%. En este escenario, el impuesto a los dividendos del 5% aplicará sobre el monto de la distribución gravada, una vez el mismo se haya disminuido con el impuesto sobre la renta a la tarifa del 35%.

Para personas naturales residentes fiscales en Colombia, el impuesto a los dividendos tendrá una tarifa máxima del 10% que recaerá sobre los dividendos no gravados y del 35% respecto de los dividendos distribuidos como gravados.

### Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2016. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para finales de julio de 2017. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2016.

### Impuesto Sobre las Ventas

La Ley 1819 de 2016, estipula los siguientes cambios aplicables a partir del año gravable 2017:

- La tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). De acuerdo con el artículo 192, continuarán con la tarifa del 16% aquellos contratos, celebrados antes del 31 de diciembre de 2016, con entidades públicas o estatales hasta tanto le sean realizadas adiciones; en cuyo caso, empezaran a aplicar la nueva tarifa (19%) a tales adiciones.
- Los dispositivos móviles inteligentes (tabletas y celulares) cuyo valor no exceda de veintidós (22) UVT, se hallan excluidos del impuesto y por consiguiente su venta o importación no causa el impuesto sobre las ventas.
- El hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y, a la prestación de servicios en Colombia, o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma, de conformidad con el artículo 173.
- Se elimina la retención de IVA teórico del régimen simplificado.
- El artículo 194 señaló que los períodos para solicitar descuentos serán los tres períodos bimestrales inmediatamente siguientes al período de su causación.
- El artículo 187 modificó los servicios de servidores (hosting) y computación en la nube (cloud computing), los cuales dejaron de ser gravados, para ser servicios excluidos a partir del 1 de enero de 2017.

### Impuesto al Consumo

Los servicios de telefonía, datos, internet y navegación móvil se gravan con la tarifa del 4% sobre la totalidad del servicio, sin incluir el impuesto sobre las ventas.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 6. Impuestos (continuación)

### Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de 2014 estableció el impuesto a la riqueza para personas naturales y jurídicas cuya posesión al 1 de enero de 2015 sea superior a \$1,000. La base gravable para las personas jurídicas es el valor del patrimonio bruto fiscal poseído al 1 de enero de 2015, 2016, y 2017 menos las deudas a cargo vigentes a las mismas fechas.

La tarifa aplicable dependerá de la base gravable de cada contribuyente y el valor pagado no será deducible ni descontable en el impuesto sobre la renta y complementarios o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, ni podrán ser compensados con estos ni con otros impuestos. El Grupo efectuó pagos de este impuesto por \$30,079 (2015 \$35,003) en cuotas iguales en los meses de mayo y septiembre del respectivo año, en cada Compañía.

## 7. Pérdida Neta por Acción Básica

El importe de la pérdida neta por acción básica se calcula dividiendo la pérdida neta del año atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la Entidad Controlante, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

A continuación, se muestra la información sobre pérdidas y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de la pérdida por acción básica:

	2016	2015
Pérdida neta atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora	(95,278)	(154,711)
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la pérdida por acción básica	4,223,311	4,223,311
<b>Pérdida por acción básica (en pesos)</b>	<b>(22,560)</b>	<b>(36,634)</b>

## 8. Inversiones en Asociadas

Las asociadas son todas las entidades sobre las cuales la Empresa tiene una influencia significativa pero no el control, generalmente con una participación accionaria entre el 20% y el 50% de los derechos de voto. Las entidades asociadas se contabilizan inicialmente al costo y posteriormente son revisadas por deterioro de valor.

La Empresa posee al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el 25% de participación en la Compañía de T.V. Cartagena de Indias S.A. por un monto de \$62, sociedad con domicilio en Cartagena, que tiene por objeto social la realización de producciones para televisión, comerciales, publicidad y multimedia como un instrumento eficaz para la promoción de la imagen y productos de las empresas. Asimismo, como consecuencia de la fusión con ETP, adquirió una participación del 47 % en la sociedad Centracom S.A., cuyo valor en libros es cero.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 9. Otros Instrumentos Financieros

Otros instrumentos financieros	2016	2015
Encargo fiduciario (i)	805	16,763
<b>Total</b>	<b>805</b>	<b>16,763</b>

(i) Corresponde a la fiducia constituida con Empresas Públicas de Medellín, para la administración de la tarjeta EPM, con la cual los clientes tanto de EPM como de UNE pueden adquirir electrodomésticos mediante un plan de financiación.

## 10. Capital Suscrito y Pagado, Prima en Colocación de Acciones y Reservas

Capital suscrito y pagado y prima en colocación de acciones	2016	2015
Número de acciones	<b>8,446,624</b>	8,446,624
Valor nominal por acción (expresado en pesos)	7,139,072,225	7,139,072,225
Capital suscrito y pagado	<b>60</b>	60
Prima en colocación de acciones	<b>1,702,382</b>	1,702,382
<b>Total</b>	<b>1,702,442</b>	1,702,442

Reservas	Fondos				Total
	Legal	Estatutarias	Ocasionales	Patrimoniales	
Al 1 de enero de 2015	80,040	365,060	217,931	10,381	673,412
Traslado de reservas en 2015	(54,493)	54,493	--	--	--
Dividendos decretados en 2015	--	(249,810)	(217,931)	--	(467,741)
Al 31 de diciembre de 2016 y 2015	25,547	169,743	--	10,381	205,671

### Reserva Legal

La Empresa está obligada a apropiarse como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito siempre y cuando el patrimonio neto no sea inferior al total del capital suscrito y pagado. La reserva no es distributable antes de la liquidación de la Empresa, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

## 11. Distribución de Dividendos

La capacidad del Grupo para hacer los pagos de dividendos está sujeta a las restricciones legales descritas en el Código de Comercio en sus artículos 451 y 455, donde se menciona que se repartirán entre los accionistas las utilidades aprobadas por la Asamblea, justificadas por balances fidedignos y después de hechas las reservas legales, estatutaria y ocasionales, así como las apropiaciones para el pago de impuestos.

Aun cuando existan pérdidas acumuladas, mientras el patrimonio neto no se reduzca por debajo del capital social y después de apropiada la reserva legal, las utilidades podrán ser repartidas a los accionistas, salvo que se acepte lo contrario, reuniendo las condiciones de convocatoria, quórum, y mayorías exigidas por la ley y los estatutos.

	2016	2015
Decretados (i)	--	467,741
<b>Pagados (ii)</b>	<b>431,913</b>	35,799

(i) En 2016 no se decretaron dividendos. El 16 de octubre de 2015 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de UNE, según consta en el Acta No. 26, decretó la distribución de dividendos por acción de \$55,375.98 (expresado en pesos) para un total de \$467,741. Estos valores corresponden a utilidades retenidas al 31 de diciembre de 2014.

(ii) Los dividendos pagados durante 2015, corresponden al pago del 15% del dividendo correspondiente a Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y al Instituto de Deportes y Recreación (INDER).

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 12. Deuda y Financiamiento

Deuda y financiamiento	2016	2015
<b>Deuda y financiamiento con vencimiento mayor a un año</b>		
Bancos (i)	1,200,000	1,201,243
Bonos (ii)	840,000	298,466
Partes Relacionadas (iii)	900,213	965,313
Costos amortizados (relacionados con endeudamiento)	(1,065)	--
Arrendamientos financieros (iv)	465,472	409,497
	3,404,620	2,874,519
<b>Deuda y financiamiento con vencimiento menor a un año</b>		
Bonos (ii)	--	149,333
Partes Relacionadas (iii)	5,927	18,436
Arrendamientos financieros (iv)	20,049	19,494
	25,976	187,263
<b>Total</b>	<b>3,430,596</b>	<b>3,061,782</b>

Los préstamos recibidos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de transacción directamente atribuibles. Los préstamos recibidos subsiguientemente se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y todas las comisiones o los costos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva. Cualquier diferencia entre el monto inicial y el monto al vencimiento se reconoce en el estado de resultado durante el período del préstamo. Sobre los contratos de deuda suscritos no se han otorgado garantías ni incluyen cláusulas restrictivas.

Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Empresa tenga un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

### (i) Financiamiento a Través de Bancos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los financiamientos a través de bancos eran los siguientes:

Entidad	Vencimiento	Moneda	Tasa de Interés	2016	2015
BBVA	2.025	COP	IBR TV+2.41% (a)	300,000	300,344
Bancolombia	2.025	COP	IBR MV+3.09%(a)	600,000	600,553
Banco Davivienda	2.028	COP	IBR TV+3.65% (a)	300,000	300,346
<b>Créditos bancarios</b>				<b>1,200,000</b>	<b>1,201,243</b>

(a) Tasa IBR – Indicador Bancario de Referencia

### Reestructuración Deuda

En septiembre de 2015, el grupo desembolsó \$1.2 billones mediante tres créditos con la banca comercial local con el fin de ampliar su perfil de vencimientos, y reestructurar y refinanciar la deuda del grupo. En los términos de las autorizaciones conferidas, los recursos fueron destinados para novación de deuda por \$540,000, \$110,000 para inversiones de capital y \$550,000 para el prepago de la deuda de Colombia Móvil.

A diciembre de 2016, el grupo tiene deuda con las entidades Bancolombia, BBVA y Davivienda con las cuales realizó reestructuración. Con las dos primeras entidades tiene créditos con un plazo a 10 años y con la tercera entidad a 13 años, todos con periodo de gracia de 3 años y amortizaciones variables semestrales y pago de intereses semestrales.

### (ii) Financiamiento a Través de Bonos

Los bonos corresponden a tres emisiones que ascienden a un valor nominal de \$1.14 billones, así:

- La primera emisión en 2010 con dos series de \$150,000 cada una. Tiene una serie a 5 años que fue amortizada el 12 de marzo de 2015 y otra serie a 10 años.
- La segunda emisión en 2011 con dos series de \$150,000 cada una. Tiene una serie a 5 años que fue amortizada el 20 de octubre de 2016 y otra serie a 12 años.
- La tercera emisión fue el 26 de mayo de 2016 con tres series colocadas en el mercado de capitales por \$540,000 en bonos de deuda pública. Los bonos, que fueron demandados 1,76 veces la oferta, se adjudicaron en la Bolsa de Valores de Colombia mediante el mecanismo de subasta holandesa.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 12. Deuda y Financiamiento (continuación)

### (ii) Financiamiento a Través de Bonos (continuación)

Clase de emisión	Vencimiento	Moneda	Tasa de Interés	2016	2015
Emisión 2010 Serie 10Y	2020	COP	IPC+5.10% (i)	150,000	149,165
Emisión 2011 Serie 5Y	2016	COP	IPC+3.67%	--	149,333
Emisión 2011 Serie 12Y	2023	COP	IPC+4.76%	150,000	149,301
Emisión 2016 Serie 8Y	2024	COP	9,35%	160,000	--
Emisión 2016 Serie 10Y	2026	COP	IPC + 4,15%	254,000	--
Emisión 2016 Serie 20Y	2036	COP	IPC + 4,89%	126,000	--
<b>Financiamiento a través de bonos</b>				<b>840,000</b>	<b>447,799</b>

(i) IPC – Índice de Precios al Consumidor en Colombia

### (iii) Financiamiento a Través de Partes Relacionadas

Largo plazo	Vencimiento	Tasa de Interés	2016	2015
Millicom Spain S.L. US\$300 (2015 US\$ 306,5) (1)	2020	Libor + 2.5%	900,213	965,313

#### Corto plazo

Millicom International Operation – Intereses (2015 US\$2)			--	6,344
Millicom Spain S.L. – Intereses US\$1.9 (2015 US\$3.8)			5,927	12,092
<b>Total financiación con accionistas corto plazo</b>			<b>5,927</b>	<b>18,436</b>
<b>Total</b>			<b>906,140</b>	<b>983,749</b>

(1) Con el propósito de mejorar las condiciones financieras a través de la consolidación de pasivos en un solo prestamista, reducción en la tasa de interés y manteniendo las condiciones iniciales del plazo (agosto de 2020); el 15 de diciembre de 2015 se firmó un contrato de cesión entre Millicom International Operations (MIO) y Millicom Spain S.L. quedando en cabeza de este último la obligación total por US\$ 306.5. El 20 de octubre de 2016 se amortizó a capital US\$ 6.5 millones quedando un saldo del capital de US\$ 300.

### (iv) Arrendamientos Financieros

Los arrendamientos financieros que transfieren al Grupo sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, se capitalizan al inicio del plazo del arrendamiento, ya sea por el valor razonable de la propiedad arrendada, o por el valor presente de los pagos mínimos futuros del arrendamiento, el importe que sea menor. Los pagos por arrendamientos se distribuyen entre los cargos financieros y la reducción de la deuda por capital, de manera tal de determinar una ratio constante de interés sobre el saldo remanente de la deuda. Los cargos financieros se reconocen como costos financieros en el estado de resultados integrales. Cuando un arrendamiento financiero es resultado de una transacción de venta con arrendamiento posterior, cualquier exceso del valor generado por la venta sobre el valor en libros de los activos se difiere y amortiza durante el plazo del arrendamiento.

El activo arrendado se deprecia a lo largo de su vida útil estimada. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que el Grupo obtendrá la propiedad del mismo al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

Pasivos por arrendamientos financieros	Vencimiento	2016	2015
Arrendamiento de edificio	2018	2,461	3,918
Arrendamiento de equipo de cómputo	2016-2017-2018	3,519	6,819
Arrendamiento de postes y torres	2029-2013	479,541	414,413
Derechos irrefutables de uso	2023	--	3,841
<b>Total</b>		<b>485,521</b>	<b>428,991</b>

Los pagos por arrendamientos financieros mínimos futuros, son los siguientes:

Compromisos anuales de arrendamientos financieros	2016	2015
A 1 año	12,074	19,494
Entre 1 y 5 años	99,401	94,851
Después de 5 años	374,047	314,646
<b>Total</b>	<b>485,522</b>	<b>428,991</b>

Los contratos de arrendamiento que no cumplen los términos y plazos para ser considerados como financieros, se registran como arrendamientos operativos, como gasto en el estado de resultados, en una proporción constante durante el plazo del arrendamiento.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 13. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen los fondos en caja, los depósitos bancarios a la vista de libre disponibilidad y las inversiones a corto plazo de alta liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo.

Los depósitos de efectivo en bancos con vencimientos de más de tres (3) meses que generalmente generan intereses a las tasas del mercado son clasificados como depósitos a plazos fijos.

Efectivo y equivalentes de efectivo	2016	2015
Pesos colombianos	<b>278,650</b>	265,099
Moneda extranjera	<b>52,471</b>	60,552
<b>Total</b>	<b>331,121</b>	325,651

Los saldos en bancos devengan intereses a tasas variables sobre la base de las tasas diarias de depósitos bancarios. Las colocaciones a corto plazo se realizan por periodos variables de entre un día y tres meses, según las necesidades de efectivo inmediatas del Grupo, y devengan intereses a las tasas de colocaciones a corto plazo respectivas.

## Efectivo de Uso Restringido

Corresponde a depósitos de instituciones financieras con destinación específica para el desarrollo de productos en convenio con otras entidades, estos tienen restricciones de uso, de acuerdo a los términos contractuales y la regulación local. También incluyen, en Colombia Móvil, el efectivo y equivalentes tiene restricciones originados por cobros realizados por las entidades municipales por concepto de impuesto de alumbrado público. Estos valores son retenidos por las entidades bancarias al momento de recibir el mandamiento de pago, no afectan los valores en exceso que estén depositados por Colombia Móvil en las respectivas cuentas bancarias y son liberados a medida que la Compañía tramita la liberación demostrando que realizó el pago a través de una de las entidades bancarias.

## 14. Deuda Neta

Deuda neta	2016	2015
Total deuda y financiamiento	<b>3,430,596</b>	3,061,782
Menos:		
Efectivo y equivalente de efectivo	<b>331,121</b>	325,651
Efectivo de uso restringido	<b>203</b>	726
<b>Total</b>	<b>3,099,272</b>	2,735,405

## 15. Instrumentos Financieros

### Instrumentos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Su valor razonable se determina por referencia a los precios cotizados en el mercado en la fecha del estado de situación financiera. Donde no existe un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valoración. Estas técnicas incluyen el uso de transacciones recientes entre partes independientes en el mercado, referencia al valor actual de un instrumento sustancialmente similar de mercado, análisis de flujo de caja descontado y modelos de valoración de opciones. Un instrumento financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

### Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera si existe un derecho legal actual y exigible de compensar los montos reconocidos y una intención de liquidar sobre una base neta, o de cancelar activos y pasivos simultáneamente.

### Valor Razonable Jerarquía de Medición

Nivel 1- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 – Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3 – Entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (es decir, datos no observables).

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 15. Instrumentos Financieros (continuación)

### Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo muestra el valor por el cual los instrumentos pueden ser intercambiados en una transacción corriente entre partes interesadas, excepto en una venta forzada o liquidación. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros con excepción de la deuda se aproxima al valor en libros debido al corto plazo en el vencimiento de estos instrumentos. El valor razonable de la deuda ha sido estimado por la Compañía basado en los flujos futuros descontados a tasas de intereses de mercado.

Instrumentos Financieros	Valor en Libros		Valor Razonable	
	2016	2015	2016	2015
<b>Activos financieros</b>				
Otros instrumentos financieros	9,991	35,265	9,991	35,265
Cuentas por cobrar, neto (nota 20)	542,886	603,242	542,886	603,242
Anticipos de proveedores para gastos de capital	1,468	5,362	1,468	5,362
Ingresos devengados por facturar y gastos prepagados	216,667	189,322	216,667	189,322
Otros activos	181,592	154,285	181,592	154,285
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	331,121	325,651	331,121	325,651
Efectivo de uso restringido (nota 14)	203	726	203	726
<b>Total activos financieros</b>	<b>1,283,928</b>	<b>1,313,853</b>	<b>1,283,928</b>	<b>1,313,853</b>
No corriente	106,390	103,974	106,390	103,974
Corriente	1,177,538	1,209,879	1,177,538	1,209,879
<b>Pasivos financieros</b>				
Deuda y financiamiento (nota 12)	3,430,596	3,061,782	3,978,477	3,258,089
Cuentas por pagar	874,293	1,366,238	874,293	1,366,238
Provisiones y otros pasivos (nota 23)	1,038,558	989,336	1,038,558	989,336
<b>Total pasivos financieros</b>	<b>5,343,447</b>	<b>5,417,356</b>	<b>5,891,328</b>	<b>5,613,663</b>
No corriente	3,872,716	3,612,976	4,419,650	3,809,283
Corriente	1,470,731	1,804,380	1,471,678	1,804,380

## 16. Gestión del Riesgo Financiero y Gestión de Capital

La exposición a la tasa de interés, la moneda extranjera, la liquidez, la gestión de capital y los riesgos de crédito hacen parte del curso normal de los negocios. El Grupo analiza cada uno de estos riesgos de forma individual, así como de forma interconectada, y define e implementa estrategias para gestionar el impacto económico en su desempeño, en línea con su política de gestión de riesgos financieros. Las estrategias de gestión de riesgos del Grupo, se están estructurando para incluir el uso de derivados de cobertura de flujos de efectivo. Las políticas de la Matriz Principal prohíben el uso de dichos derivados en el contexto de operaciones especulativas. Al 31 de diciembre de 2016 no se han efectuado operaciones de cobertura, ni especulativas.

### Riesgo Financieros

#### Riesgo por Tasa de Interés

El riesgo por tasa de interés generalmente está relacionado con los préstamos recibidos. Los préstamos recibidos a tasas variables exponen al Grupo a riesgos por tasas de interés de flujos de efectivo. Para gestionar el riesgo la política es mantener una combinación de deuda a tasas variables y fijas, con el objetivo de distribuir la deuda equivalente a tasas variables y fijas. El Grupo supervisa activamente los préstamos recibidos y de acuerdo con las condiciones de mercado aplica un enfoque de cobertura dinámica de tasas de interés. El propósito de la política es lograr un equilibrio óptimo entre el costo de financiamiento y la volatilidad de los resultados financieros.

El Grupo ha realizado reperfilamiento y reestructuración del endeudamiento en pesos buscando condiciones financieras más favorables en cuanto a plazos y tasa de interés, así mismo realiza inversiones temporales de renta fija atada a estas tasas.

Al 31 de diciembre de 2016, el perfil de vencimientos del saldo de capital de la deuda con bancos y bonos y la tasa promedio ponderada efectiva anual (EA) para el respectivo periodo:

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 16. Gestión del Riesgo Financiero y Gestión de Capital (continuación)

### Riesgo por Tasa de Interés (continuación)

	1 Año	2 Años	2 -- 3 Años	3 -- 4 Años	4 -- 5 Años	> 5 Años	Total
Emisión 2010 Serie 10Y	--	--	--	150,000	--	--	150,000
Emisión 2011 Serie 12Y	--	--	--	--	--	150,000	150,000
Emisión 2016 Serie 8Y	--	--	--	--	--	160,000	160,000
Emisión 2016 Serie 10Y	--	--	--	--	--	254,000	254,000
Emisión 2016 Serie 20Y	--	--	--	--	--	126,000	126,000
BBVA	--	30,000	60,000	--	60,000	150,000	300,000
Bancolombia	--	60,000	120,000	--	120,000	300,000	600,000
Davivienda	--	27,000	3,000	27,000	3,000	240,000	300,000
Endeudamiento	--	117,000	183,000	177,000	183,000	1,380,000	2,040,000
Tasa promedio ponderada EA		9.615%	9.49%	7.65%	9.88%	9.45%	8.95%

Al 31 de diciembre de 2015, el perfil de vencimientos del saldo de capital de la deuda con bancos y bonos y la tasa promedio ponderada efectiva anual (EA) para el respectivo período:

	1 Año	2 Años	2 -- 3 Años	3 -- 4 Años	4 -- 5 Años	> 5 Años	Total
Emisión 2010 Serie 10Y	--	--	--	--	150,000	--	150,000
Emisión 2011 Serie 5Y	150,000	--	--	--	--	--	150,000
Emisión 2011 Serie 12Y	--	--	--	--	--	150,000	150,000
BBVA	--	--	30,000	60,000	--	210,000	300,000
Bancolombia	--	--	60,000	120,000	--	420,000	600,000
Davivienda	--	--	27,000	3,000	27,000	243,000	300,000
Endeudamiento	150,000	--	117,000	183,000	177,000	1,023,000	1,650,000
Tasa promedio ponderada EA	8.65%	--	7.88%	7.65%	8.38%	7.89%	7.98%

### Riesgo por Moneda Extranjera

La Empresa está expuesta al riesgo cambiario que surge de las adquisiciones de bienes, servicios y deuda denominada en dólares norteamericanos y otras monedas. El riesgo cambiario es generado por transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos. La Empresa busca reducir su exposición al riesgo cambiario a través del uso de derivados de cobertura de flujos de efectivo para los pasivos denominados en moneda extranjera. Para poder llevar a cabo lo planteado se realizaron las consultas correspondientes a las entidades de vigilancia y control y su aplicación se realizará a partir de 2017. Además, se celebraron acuerdos que limitan el riesgo de exposición a las fluctuaciones cambiarias contra el dólar estadounidense, con algunos proveedores se ha fijado la tasa de cambio para el suministro de bienes y servicios.

### Análisis de Sensibilidad de Tasa de Cambio

Si el dólar estadounidense hubiese incrementado en 10% comparado con la moneda funcional del Grupo, y todas las otras variables permanecieran constantes, la deuda en esta moneda hubiese tenido un efecto de \$90,614 en 2016 (\$98,375 en 2015) sobre la utilidad antes de impuestos.

### Riesgo por Crédito y Contrapartes

Los instrumentos financieros que potencialmente someten al grupo al riesgo por crédito son principalmente el efectivo y los equivalentes de efectivo, cuentas comerciales por cobrar, anticipos a proveedores y otros activos corrientes. Las contrapartes de acuerdos relacionados con efectivo y equivalentes son instituciones financieras importantes con calificación de grado de inversión. La gerencia no considera que existen riesgos significativos de incumplimiento por parte de esas contrapartes y ha diversificado sus socios bancarios. La colocación de depósitos en diferentes bancos se gestiona de manera que el riesgo por contrapartes del grupo con un banco determinado se mantiene dentro de los límites que se han establecido en función de la calificación crediticia de cada banco.

El grupo sigue procedimientos de control de riesgo para evaluar la calidad crediticia de los clientes teniendo en cuenta su posición financiera, su historial y otros factores.

Las cuentas por cobrar también comprenden los saldos adeudados por otros operadores de telecomunicaciones, en donde el riesgo es limitado debido a la normatividad de la industria de telecomunicaciones. El grupo mantiene una provisión de deterioro de cuentas por cobrar con base en la capacidad de cobro esperada. Ya que el grupo cuenta con un gran número de clientes dispersos a nivel nacional, no existe concentración significativa de riesgo por crédito con respecto a las cuentas comerciales por cobrar.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 16. Gestión del Riesgo Financiero y Gestión de Capital (continuación)

### Riesgos de Liquidez

El riesgo por liquidez se define como el riesgo de que una entidad tenga dificultades para cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros. La Empresa ha incurrido en endeudamiento, pero también tiene saldos de efectivo importantes, evalúa su capacidad para cumplir sus obligaciones de manera continua y considera los flujos de efectivo operativos netos generados por sus operaciones y las necesidades de efectivo futuras para préstamos, pago de intereses, pago de dividendos y gastos de capital y operativos requeridos para mantener y desarrollar sus negocios operativos.

El Grupo gestiona su riesgo de liquidez a través del uso de préstamos bancarios, bonos, financiamiento con proveedores y arrendamientos financieros. El grupo cree que hay suficiente liquidez disponible en los mercados para satisfacer las necesidades constantes de liquidez.

El perfil de vencimientos de los pasivos financieros netos del Grupo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son:

31 de diciembre de 2016	Menor a 1 Año	1 a 5 Años	> 5 Años	Total
Total deuda y financiamiento	(12,075)	(1,664,926)	(1,753,595)	(3,430,596)
Efectivo y equivalentes de efectivo	331,121	--	--	331,121
Efectivo restringido	203	--	--	203
Efectivo (Deuda) neto	319,249	(1,664,926)	(1,753,595)	(3,099,272)

31 de diciembre de 2015	Menor a 1 Año	1 a 5 Años	> 5 Años	Total
Total deuda y financiamiento	(298,371)	(1,033,990)	(1,729,421)	(3,061,782)
Efectivo y equivalentes de efectivo	325,651	--	--	325,651
Efectivo restringido	726	--	--	726
Efectivo (Deuda) neto	28,006	(1,033,990)	(1,729,421)	(2,735,405)

### Gestión de Capital

El objetivo principal de la gestión del capital del Grupo es asegurar que este mantenga una calificación crediticia fuerte e índices de capital sólidos con el fin de apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

El Grupo gestiona su estructura de capital con referencia a las condiciones económicas y las restricciones impuestas, tales como las cláusulas contractuales y las reglamentaciones locales. El capital es controlado principalmente usando el indicador de deuda neta versus ganancias operativas ajustadas (EBITDA), así como un conjunto de otros indicadores.

El Grupo revisa su coeficiente de endeudamiento (deuda neta dividida por el patrimonio más la deuda neta) periódicamente. La deuda neta incluye los préstamos recibidos que causan intereses, menos efectivo y equivalentes de efectivo (incluyendo el efectivo de uso restringido).

Indicador de deuda neta vs EBITDA	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2016	2015
Deuda neta	14	3,099,272	2,735,405
EBITDA		1,346,141	1,435,918
Relación deuda neta – EBITDA		2,30	1,90
Indicador de endeudamiento			
Deuda neta	14	3,099,272	2,735,405
Patrimonio		1,977,974	2,171,445
Deuda neta y patrimonio		5,077,246	4,906,850
Apalancamiento		61%	56%

## 17. Activos Intangibles, Neto

### Reconocimiento de Activos Intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, exceptuando los costos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan, sino que se llevan al gasto en el estado de resultado en el año en que ocurrieron.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 17. Activos Intangibles, Neto (continuación)

### Reconocimiento de Activos Intangibles (continuación)

Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan durante su vida económica útil estimada utilizando el método de línea recta y se evalúa su deterioro cada vez que hay un indicio de que el activo intangible puede verse deteriorado. El periodo de amortización y el método se revisan al menos al cierre de cada ejercicio financiero. Los cambios en la vida útil esperada o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en los activos se contabilizan cambiando el periodo o método de amortización, según proceda, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización se reconoce en el estado de resultados integrales.

### Licencias

Las licencias obtenidas para la prestación de servicios de telecomunicaciones otorgadas por el Ministerio ("Concesiones y licencias"), se amortizan linealmente a partir del momento de inicio de la explotación comercial de las licencias, en el periodo de vigencia de las mismas. Las licencias se registran al costo histórico o, si se adquirieron en una combinación de negocios, a su valor razonable en la fecha de adquisición. El costo incluye el valor de adquisición y otros costos directamente relacionados con la adquisición. Estos costos pueden incluir estimaciones relacionadas con el cumplimiento de los términos y condiciones asociados a las licencias, tales como las obligaciones de servicio o de cobertura, licencias para operar en bandas de frecuencia específicas, y pueden incluir pagos por adelantado y pagos diferidos.

Las licencias tienen una vida útil definida y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta para asignar el costo de las licencias sobre sus vidas útiles estimadas. Las condiciones de las licencias, que han sido adjudicadas para varios periodos, están sujetas a revisiones periódicas para, entre otras cosas, fijación de tarifas, asignación de frecuencias y normas técnicas. Las licencias otorgadas, sujeto a ciertas condiciones, suelen ser renovables y por lo general no exclusivas. Cuando se hace la estimación de la vida útil de las licencias, no se incluyen los periodos de renovación.

En cumplimiento del condicionamiento impuesto por la Superintendencia de Industria y Comercio para la integración empresarial entre Colombia Móvil y UNE, consistente en la cesión o devolución de espectro excedente (50 MHz) al Ministerio de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, la Empresa inició en 2016 la migración de clientes del servicio 4G LTE de UNE a otras tecnologías y devolvió 30 MHz de espectro. En 2017 terminará dicha migración para proceder con la devolución de los 20 MHz restantes. En virtud de lo anterior, en 2016 la Empresa aceleró la amortización y la depreciación de los activos vinculados a este negocio y registró anticipadamente el costo comprometido de largo plazo en contratos de arrendamiento. De no haberse efectuado la devolución del espectro, la pérdida antes de impuestos se habría reducido en \$157,647 y el EBITDA se habría incrementado en \$52,345.

### Lista de Clientes

Las listas de clientes se reconocen como activos intangibles solamente cuando son adquiridas u obtenidas en una combinación de negocios. Su costo representa el valor razonable a la fecha de adquisición. Tienen una vida útil definida y se contabilizan al costo menos la amortización acumulada. La amortización se calcula utilizando el método de línea recta y la vida útil es de 3 años.

### Derechos Irrefutables de Uso

Los contratos sobre derechos irrefutables de uso (IRUs", por sus siglas en inglés) se componen principalmente de la adquisición de determinada infraestructura y de capacidad de fibra iluminada. Estos acuerdos se reconocen ya sea como arrendamientos, contratos de servicios, o parcialmente como arrendamientos y parcialmente como contratos de servicio. La determinación de la clasificación apropiada depende de una evaluación de las características de los contratos. Los contratos de capacidad de red se reconocen cuando:

- El Grupo tiene el derecho exclusivo de la capacidad por un periodo determinado y tiene el poder de revender (o subarrendar) la capacidad;
- La capacidad está físicamente limitada y definida;
- El Grupo asume todos los costos relacionados con la capacidad (directamente o no), incluidos los costos de operación, administración y mantenimiento; y,
- El Grupo asume el riesgo de la obsolescencia durante la vigencia del contrato.

Si no se cumplen todos estos criterios, los derechos irrefutables de uso se tratan como un contrato de servicios. Si el acuerdo es, o contiene un arrendamiento, el contrato de arrendamiento se reconoce como un arrendamiento operativo o un contrato de arrendamiento financiero. Un arrendamiento financiero de un derecho irrefutable de uso de infraestructura de red se reconoce como un activo tangible. Un arrendamiento financiero de un derecho de uso irrefutable sobre capacidad se reconoce como un activo intangible. La vida útil estimada de los arrendamientos financieros de derechos irrefutables de uso de capacidad es entre 12 y 15 años, o más corta si la vida útil estimada del cable subyacente es más corta.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 17. Activos Intangibles, Neto (continuación)

### Combinaciones de Negocios y Crédito Mercantil

Las combinaciones de negocios se contabilizan mediante el método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el monto de cualquier participación no controladora en la entidad adquirida. Para cada combinación de negocios, el Grupo puede optar por medir la participación no controladora en la entidad adquirida por su valor razonable, o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables de la entidad adquirida. Los costos de adquisición incurridos se imputan a gastos y se presentan dentro de gastos de administración en el estado de resultados integrales.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos y pasivos financieros incorporados, con el propósito de determinar su apropiada clasificación y categorización como instrumento financiero, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, la participación que poseía anteriormente en el patrimonio de la entidad adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de la compra original, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y la correspondiente ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados.

El crédito mercantil se mide inicialmente al costo, representado por el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto del neto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Si esta contraprestación resulta menor al valor razonable de los activos netos adquiridos, la diferencia se reconoce como ganancia a la fecha de la adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el crédito mercantil se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. A los fines de las pruebas de deterioro del valor, el crédito mercantil adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de la adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignan a esas unidades.

### Software

Los costos de proyectos específicos de desarrollo de nuevos productos, susceptibles de comercialización o de aplicación en la propia red, y cuya futura recuperabilidad está razonablemente asegurada, se amortizan linealmente a lo largo del período estimado en que se espera obtener rendimientos del mencionado proyecto, a partir de su colocación en uso. El "software" se amortiza linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales entre dos y cinco años.

### Deterioro de Activos No Financieros

En cada fecha de informe, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero puede verse deteriorado. Si existe cualquier indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro para un activo no financiero, la Compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo. La Compañía determina el valor recuperable basado en lo que sea mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, para los activos individuales, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo es superior a su monto recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce a su monto recuperable. Cuando no se disponga de información de mercado comparable, el valor razonable menos los costos de venta se determina con base en los flujos de efectivo futuros estimados descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento que refleje las condiciones actuales del mercado para el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. El análisis anterior también evalúa lo apropiado de la vida útil esperada de los activos. Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas en el estado de resultado como gasto, acorde con la función del activo deteriorado.

En cada fecha de reporte se realiza una evaluación sobre si existe algún indicio de que ya no existen pérdidas por deterioro previamente reconocidas o si pueden haber disminuido. Si existe tal indicación, se estima el valor recuperable. Aparte de la plusvalía, una pérdida por deterioro reconocida previamente se revierte si ha habido un cambio en la estimación utilizada para determinar el monto recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro. De ser así, el valor en libros del activo se incrementa a su monto recuperable.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 17. Activos Intangibles, Neto (continuación)

### Deterioro de Activos No Financieros (continuación)

El valor adicional no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de amortización, si en años anteriores no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro para el activo, la reversión se reconoce en ganancias o pérdidas. Después de tal reversión, el cargo por amortización se ajusta en periodos futuros para asignar el valor revisado del activo en libros menos cualquier valor residual, de forma sistemática a lo largo del resto de su vida útil. Al 31 de diciembre de 2016, no se han presentado indicadores de deterioro.

### Movimiento de Activos Intangibles

2016	Licencias	Listas de Clientes	IRUs	Crédito Mercantil	Otros	Total
Saldo inicial, neto	173,684	200,289	273,901	377,579	230,089	1,255,542
Adiciones	70,123	--	11,146	--	105,331	186,600
Retiros y Bajas	--	--	(6)	--	(153)	(159)
Amortización	(91,973)	(84,838)	(33,671)	--	(87,574)	(298,056)
Transferencias	--	--	35,548	--	(24,685)	10,863
Traslados de activos para la venta	48,816	--	--	--	--	48,816
Ajustes por conversión de moneda	--	343	536	--	180	1,059
Saldo final, neto	200,650	115,794	287,454	377,579	223,188	1,204,665

2015	Licencias	Listas de Clientes	IRUs	Crédito Mercantil	Otros	Total
Saldo inicial, neto	251,211	285,127	277,085	377,579	188,030	1,379,032
Adiciones	236	--	12,781	--	109,280	122,297
Retiros y Bajas	--	--	--	--	80	80
Amortización	(30,260)	(84,838)	(28,807)	--	(53,838)	(197,743)
Transferencias	1,313	--	12,842	--	(13,463)	692
Traslado de activos para la venta	(48,816)	--	--	--	--	(48,816)
Saldo final, neto	173,684	200,289	273,901	377,579	230,089	1,255,542

### Equipos Incorporados Bajo Arrendamientos Financieros

El importe en libros de los equipos incorporados bajo arrendamientos financieros y otros contratos de alquiler con opción de compra al 31 de diciembre de 2016, asciende a \$429,099 (2015: \$367,926). Estos activos se encuentran como garantía de los arrendamientos financieros respectivos y de las obligaciones asumidas en los contratos de alquiler con opción de compra.

Uso de efectivo en la compra de activos intangibles	2016	2015
Adiciones	<b>186,600</b>	122,297
Cambios en pasivos y pagos a proveedores de activos intangibles	<b>(43,573)</b>	(15,376)
Efectivo usado para compra de intangibles	<b>143,027</b>	106,921

## 18. Propiedad y Equipo, Neto

### Reconocimiento de Propiedad y Equipo

La propiedad y equipo se expresa a su costo histórico o bien, al valor que sea menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos futuros mínimos por arrendamiento de activos bajo contratos de arrendamiento financiero, menos la depreciación acumulada y el deterioro acumulado. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los activos incluyendo costos por mano de obra empleada en la instalación y los servicios necesarios para llevar a cabo la inversión de capital.

La propiedad y equipo se deprecia desde el momento en que se coloca en servicio, utilizando el método de línea recta sobre lo que sea más corto entre la vida útil estimada del activo que se calcula de acuerdo con estudios técnicos revisados periódicamente en función de los avances tecnológicos y la planeación de desmonte.

Vida útil estimada	Años
Edificios	40 años, o el período de arrendamiento, si este último es más corto
Redes (incluye obras civiles)	3 a 15 años, o el período de arrendamiento, si este último es más corto
Otros	2 a 7 años

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 18. Propiedad y Equipo, Neto (continuación)

### Reconocimiento de Propiedad y Equipo (continuación)

Los valores en libros de propiedad y equipo se revisan para verificar si hay deterioro cuando un evento o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. El valor residual de los activos y la vida útil se revisan y ajustan si es necesario, en cada fecha del estado de situación financiera. El valor en libros de un activo se reduce inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros es mayor que el importe recuperable estimado.

Las construcciones en curso están conformadas por el costo de los activos, mano de obra y otros costos directos asociados con la propiedad y equipo que se construyen por la Compañía, o activos comprados pendientes de utilizar. Cuando los bienes se convierten en operativos, los costos asociados se transfieren de construcciones en curso a la categoría adecuada de activos y se inicia la depreciación.

Los costos subsiguientes de la propiedad y equipo se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, cuando sea probable que surjan beneficios económicos futuros y el costo del ítem puede determinarse de forma fiable. Las reparaciones rutinarias y los mantenimientos se cargan al estado de resultados en el período que ocurran. Los costos de inspecciones y revisiones mayores se agregan al valor en libros de la propiedad y equipo y el valor en libros de previas inspecciones y revisiones mayores se da de baja.

Los equipos instalados en sitios del cliente que no se venden, se capitalizan y se deprecian durante la vigencia del contrato del cliente.

Cuando existe una obligación de retiro, se reconoce un pasivo para el valor presente del costo para retirar un activo tanto en sitios propios como arrendados (por ejemplo, torres celulares) y para activos incorporados en las instalaciones del cliente. El costo correspondiente de la obligación está incluido en el costo del activo y se deprecia durante la vida útil del activo, o durante el período de arrendamiento si este último es más corto.

Los costos por préstamos que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo calificado se capitalizan como parte del costo de ese activo cuando sea probable que dichos costos contribuyan a futuros beneficios económicos para la Compañía y los costos puedan ser medidos de manera fiable.

### Movimiento de Propiedad y Equipo

2016	Equipo de Redes	Terrenos y Edificios	Construcción En Curso	Otros	Total
Saldo inicial, neto	1,741,098	237,588	620,522	1,705,346	4,304,554
Adiciones	25,044	—	701,401	73,920	800,365
Retiros y bajas	(4,955)	—	(8,657)	(1,954)	(15,566)
Depreciación	(310,327)	(14,346)	—	(667,562)	(992,235)
Obligaciones por retiro de activos	21,100	7,176	—	11,152	39,428
Transferencias	459,467	5,197	(1,013,815)	542,650	(6,501)
Traslados propiedades de inversión	—	4,334	—	—	4,334
Transferencia de activos para la venta	—	(9,016)	—	—	(9,016)
Deterioro	—	—	(5,304)	—	(5,304)
Ajustes por conversión de moneda	—	—	—	648	648
Saldo final, neto	1,931,427	230,933	294,147	1,664,200	4,120,707

2015	Equipo de Redes	Terrenos y Edificios	Construcción En Curso	Otros	Total
Saldo inicial, neto	1,823,584	237,250	350,949	1,562,120	3,973,903
Adiciones	30,174	171	1,033,630	33,352	1,097,327
Retiros y Bajas	(4,489)	(107)	(1,620)	(7,854)	(14,070)
Depreciación	(314,838)	(10,204)	—	(678,514)	(1,003,556)
Obligaciones por retiro de activos	3,457	8,421	—	(6,507)	5,371
Transferencias	186,448	972	(762,437)	573,637	(1,380)
Traslados propiedades de inversión	—	1,085	—	—	1,085
Traslados de activos para la venta	16,762	—	—	—	16,762
Operaciones PPA	—	—	—	229,112	229,112
Saldo final, neto	1,741,098	237,588	620,522	1,705,346	4,304,554

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 18. Propiedad y Equipo, Neto (continuación)

### Restricciones Sobre la Disponibilidad de la Propiedad y Equipo

Al 31 de diciembre de 2016, no existen restricciones de uso o para la disposición de los activos, ni activos entregados en garantía.

Uso de efectivo en la compra de propiedad y equipo	2016	2015
Adiciones	<b>800,365</b>	1,097,327
Adiciones por arrendamiento financiero	<b>(78,274)</b>	(5,072)
Cambios en anticipo a proveedores	<b>(3,619)</b>	(52)
Cambios en pasivos y pagos a proveedores de propiedad y equipo	<b>214,249</b>	(230,139)
Efectivo usado para compra de propiedad y equipo	<b>932,721</b>	862,064

## 19. Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta

Los grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación. Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2015, corresponden a la Licencia de 4G para la prestación de los servicios de movilidad, otorgada por el Ministerio mediante Resolución No. 1777 de 2010). Al 31 de diciembre de 2016 corresponden a dos inmuebles.

Activos no corrientes mantenidos para la venta	2016	2015
Licencia de 4G mantenida para la venta	5,104	48,816
Pasivos directamente asociados con licencia 4G	—	(15,334)
Total	5,104	33,482

## 20. Cuentas por Cobrar Comerciales, Neto

Cuentas por comerciales, neto	2016	2015
Deudores comerciales	895,622	969,211
Menos: provisión por deterioro	(352,736)	(365,969)
Total	542,886	603,242

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente al valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos el valor por deterioro. El deterioro se registra cuando hay evidencia objetiva de que la Empresa no será capaz de cobrar los montos adeudados de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Las dificultades financieras importantes del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o la reorganización financiera y el incumplimiento o retraso en los pagos son indicadores de deterioro. La provisión por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales dentro del costo de ventas.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

### Deterioro de Deudores Comerciales

Al 31 de diciembre de 2016, los movimientos del deterioro son:

Deterioro de cartera	2016	2015
Saldo inicial	365,969	336,831
Movimiento año	92,776	136,852
Castigos	(106,009)	(107,714)
Saldo final	352,736	365,969

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 21. Inventarios, Neto

Los inventarios se valoran al monto menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo se determina mediante el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el costo de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de venta variables aplicables.

Inventarios	2016	2015
Teléfonos y equipos	46,066	118,571
Elementos y accesorios de telecomunicaciones	4,720	3,385
Otros	23,190	27,410
<b>Total</b>	<b>73,976</b>	<b>149,366</b>

## 22. Cuentas por Pagar Comerciales

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, cuando el efecto del paso del tiempo es significativo, (ver nota 15).

Cuentas por pagar comerciales	Nota	2016	2015
Partes relacionadas	28	96,226	16,544
Cuentas por pagar comerciales		492,956	460,345
<b>Total</b>		<b>589,182</b>	<b>476,889</b>

## 23. Cuentas por Pagar por Inversiones de Capital

Las cuentas por pagar y anticipos a gastos de capital están compuestas por el valor de las acreencias por activos tangibles e intangibles, (ver nota 15).

Cuentas por pagar por inversiones de capital	2016	2015
Activos tangibles	211,083	425,426
Activos intangibles	51,643	31,979
<b>Total</b>	<b>262,726</b>	<b>457,405</b>

## 24. Provisiones y Otros Pasivos Corrientes y No Corrientes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación actual (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, si existe la probabilidad de que se requiera un flujo de salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y si se puede hacer una estimación fiable del monto de la obligación. El gasto relacionado con cualquier provisión se presenta en el estado de resultados integral, neto de cualquier reembolso.

### Provisión para Retiro de Activos

Los costos para retiro de activos se provisionan al valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación, utilizando flujos de efectivo estimados, y se reconocen como parte integrante del costo de ese activo en particular. Los flujos de efectivo se descuentan a una tasa que refleja los riesgos específicos del pasivo. El descuento se reconoce como gasto a medida que se incurre y se reconoce en el estado de resultados integral como costos financieros o como otros gastos operativos, según corresponda. Los costos estimados futuros de retiro de activos se revisan anualmente y se los ajusta según corresponda. Los cambios en estos costos estimados futuros o en la tasa de descuento aplicada se suman o restan del costo del activo relacionado.

Provisiones y otros pasivos corrientes	Nota	2016	2015
Gastos de intereses		43,245	30,130
Impuesto a las ventas por pagar		50,634	60,654
Ingreso diferido		86,321	81,268
Pagos por anticipado		48,105	65,967
Gastos operativos		186,911	231,182
Provisión litigios o demandas	27	11,514	15,779
Otros pasivos corrientes		166,086	163,478
<b>Total</b>		<b>592,816</b>	<b>648,458</b>

Provisiones y otros pasivos no corrientes	Nota	2016	2015
Ingreso diferido		224,087	216,936
Provisión por desmantelamiento		83,429	56,568
Provisión litigios o demandas	27	51,070	44,575
Otros pasivos		87,156	22,799
<b>Total</b>		<b>445,742</b>	<b>340,878</b>

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 25. Beneficios de Largo Plazo

El Grupo otorga a sus empleados beneficios asociados a su tiempo de servicio, como la prima de antigüedad y cesantías retroactivas. Los costos esperados de estos beneficios se causan durante el período de empleo, usando una metodología semejante a la que se usa para los planes de beneficios definidos. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se reconocen en el resultado del período en el que surgen. Estas obligaciones se valoran anualmente por actuarios independientes calificados.

La prima de antigüedad corresponde al reconocimiento de un auxilio monetario y aplica a los empleados con más de cinco años de servicio a quienes se les paga una prima adicional cada vez que alcanzan un tiempo incremental de cinco años de servicio.

En el caso de EDATEL, la prima de antigüedad corresponde al reconocimiento de un auxilio monetario anual equivalente a un día de salario por cada año de servicio a partir del quinto año de servicio.

La retroactividad de las cesantías, considerada como beneficio a largo plazo, se liquida a aquellos trabajadores pertenecientes al régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990 y que no aceptaron el cambio de régimen, esta prestación social se liquida por todo el tiempo laborado con base en el último salario devengado. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se reconocen en el estado de resultado integral.

## Bonos Pensionales

Los bonos pensionales no corresponden a beneficios a empleados, de acuerdo con las NCIF. Estos constituyen el valor presente de los aportes que debe realizar el Grupo destinados a contribuir a la conformación del capital necesario para financiar las pensiones de los afiliados al Sistema General de Pensiones, artículo 115 de la Ley 100 de 1993.

EDATEL, asumía directamente el pago de pensiones hasta el 30 de junio de 1995, por lo que los empleados y ex empleados que laboraron a su servicio antes de esta fecha, tendrán derecho al momento de pensionarse a que se les reconozca un bono pensional a cargo de EDATEL, que valide ante la administradora de pensiones el tiempo, y a su vez sirva de financiamiento de la prestación económica (vejez, Invalidez o sobrevivencia) reconocida por el sistema.

Los bonos pensionales así entendidos, se fundamentan en un conjunto de normas que compilan los procedimientos para su emisión, cálculo, redención y demás condiciones, que entre otras se encuentran: artículo 115 de la Ley 100 de 1993, siguientes y concordantes, Ley 549 de 1999, Decretos Leyes 656, 1299 y 1314 de 1994, Decretos Reglamentarios 1748 de 1995, 1474 de 1997, 13 de 2001, 3798 de 2003, 4937 de 2009.

Los bonos pensionales se actualizan a una tasa del IPC pensional y se capitalizan a la TRR (Tasa Real de Rendimiento), desde la fecha de corte hasta la fecha de cálculo y/o redención y se actualizan hasta la fecha de pago.

En UNE producto de la fusión con ETP, los bonos pensionales corresponden a la obligación de origen convencional, legal y las sustituciones de ellas. Contempla el pago de 12 mesadas anuales y además, dos pagos adicionales que son realizados, uno en junio y otro en diciembre. La mesada tiene un límite de 15 salarios mínimos mensuales. Para quienes se jubilaron después del 25 de julio de 2005, el pago de junio es eliminado, excepto para los participantes que reciben menos de 3 salarios mínimos. Después del 31 de julio de 2011, no son elegibles para el pago de junio, y por lo tanto, reciben únicamente 13 pagos anuales. Cuando el participante está en expectativa de recibir beneficios con el Instituto de Seguridad Social (Colpensiones), en este caso la pensión por vejez, estos beneficios son deducidos de los beneficios pagaderos por el plan de la Empresa, y por lo tanto, reduciendo su obligación.

Las pensiones en pago se incrementan de acuerdo con la inflación. Cuando un participante recibe la pensión igual al salario mínimo, la pensión incrementa de acuerdo con los incrementos en el salario mínimo legal colombiano.

La tasa de descuento pasó del 6.8% al 7.60%. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.

## Auxilio Servicios Públicos

Este beneficio aplica para un grupo de pensionados que prestaron sus servicios exclusivamente a la Empresa durante 20 años y se reconoce mientras el pensionado demuestre su supervivencia, por tanto, esta obligación no es sustituible. La rebaja en servicios públicos tiene una limitante el porcentaje de reconocimiento y en el consumo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente vía otro resultado integral.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 25. Beneficios de Largo Plazo (continuación)

### Auxilio Servicios Públicos (continuación)

Beneficios económicos a los empleados	2016	2015
Cesantías retroactivas	7,290	31
Prima de antigüedad	7,020	1,346
Pensiones	172,676	167,364
Auxilio servicios públicos	586	671
Auxilio educativo	30	118
<b>Beneficios económicos a los empleados</b>	<b>187,602</b>	<b>169,530</b>

## 26. Compromisos de Capital y Operativos

El Grupo tiene compromisos de capital y operativos con los proveedores y prestadores de servicios en el curso normal de sus negocios. Estos compromisos corresponden principalmente a contratos para la adquisición de red y de otros equipos, de la misma forma, corresponde a contratos de arrendamiento de inmuebles, torres y otros equipos en funcionamiento.

### Compromisos de Capital

Al 31 de diciembre de 2016 el Grupo presenta compromisos de compra a un año sobre equipos de red, activos intangibles y otros activos por \$ 312,846 (2015: \$646,298).

### Compromisos por Arrendamientos

Compromisos anuales de arrendamiento operativo	2016	2015
A 1 año	143,485	105,170
Entre 1 y 5 años	331,140	252,221
Después de 5 años	258,074	176,364
<b>Total</b>	<b>732,699</b>	<b>533,755</b>

Compromisos anuales de arrendamiento financiero	2016	2015
A 1 año	111,303	98,244
Entre 1 y 5 años	444,765	419,042
Después de 5 años	618,189	545,968
<b>Total</b>	<b>1,174,257</b>	<b>1,063,254</b>

## 27. Pasivos Contingentes

Un pasivo contingente es: (i) una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control del Grupo; o (ii) una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque: (a) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o (2) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros consolidados, sino que es informado en notas, excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos para liquidarlo sea remota. Para cada tipo de pasivo contingente a las respectivas fechas de cierre de los períodos sobre los que se informa, la Compañía revela: (i) una breve descripción de la naturaleza del mismo y, cuando fuese posible, (ii) una estimación de sus efectos financieros; (iii) una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o el calendario de las salidas de recursos correspondientes; y (iv) la posibilidad de obtener eventuales reembolsos.

### Litigios y Riesgos Legales

El Grupo tiene pasivos contingentes con relación a los juicios y otros riesgos legales que surgen en el curso normal de los negocios. Al 31 de diciembre de 2016, el importe total de las reclamaciones y los riesgos de litigios en contra del Grupo y sus operaciones calificados como posibles fue \$1,102,934 (31 de diciembre 2015: \$1,393,714). Si bien no es posible determinar la responsabilidad legal y financiera definitiva con respecto a estas alegaciones y los riesgos, no se prevé que el resultado final pueda tener un efecto significativo en la situación y las operaciones financieras del Grupo.

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 27. Pasivos Contingentes (continuación)

Los siguientes son los litigios más representativos calificados como posibles, sobre los cuales el Grupo no considera necesario una provisión:

### UNE

- EMCALI: Empresas Municipales de Cali- Emcali. Demandó al Estado Colombiano y a UNE pretendiendo recuperar los cargos de interconexión que Emcali considera tener derecho toda vez que las resoluciones que modificaron el contrato fueron declaradas nulas. El monto de las pretensiones es de \$107,074.
- ANTV: Investigación administrativa por subreporte de suscriptores de TV. Está calificada como posible a diciembre de 2016 por cuanto las probabilidades de que la investigación sea archivada son altas. Esto sucedió en enero de 2017, en donde la ANTV archivó la investigación abierta por \$17,000.
- ANTV: Dos (2) investigaciones administrativas por subreporte de suscriptores de TV. Calificadas como posibles a diciembre de 2016 por un total de \$17,194.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF): El demandante pretende que los excedentes de los teléfonos públicos que no son entregados a los usuarios que realizan llamadas sean declarados bien mostrenco y por ende entregados por UNE al ICBF, está calificada como posible por \$4,000.

### Colombia Móvil

- Libardo Melo: Acción de grupo interpuesta por el señor Libardo Melo quien pretende que se declare que Colombia Móvil se ha enriquecido por el suministro a sus usuarios de servicios de valor agregado sin contar con la autorización de dichos usuarios para el suministro de esos servicios y busca una compensación monetaria. El monto de la pretensión es de \$607,500.
- Superintendencia de industria y comercio: Demanda de acción de nulidad y restablecimiento del derecho de Colombia Móvil contra la superintendencia de Industria y Comercio (SIC) que busca que se declare nula la resolución mediante la cual la SIC le impuso a Colombia Móvil una multa por incumplimiento de los índices de calidad de atención a los usuarios por valor de \$15,937.
- Avantel: Demanda en la que Avantel pretende que se declare que Colombia Móvil incurrió en actos de competencia desleal por lo que en su opinión debe pagar a Avantel los perjuicios causados. El monto de la pretensión es de \$8,658.
- Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Investigación administrativa sancionatoria por el presunto incumplimiento por parte de Colombia Móvil de los indicadores de calidad de la red en los periodos de marzo a agosto y de septiembre a diciembre de 2012. El monto de la sanción es de \$8,000.

### EDATEL

- Laboral: Tribunal Superior de Medellín. Exempleados de EDATEL pretenden: que se declare la ineficacia del acuerdo por el que se acordó el salario integral, porque viola el artículo 132 del CST, reconocimiento de salarios y beneficios como personas que ostenten el sueldo básico. El monto de las pretensiones es de \$2,433.
- Regulatorio/Interconexión: Consejo de Estado Sección Primera. Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho, de EDATEL contra la CRC con ocasión de la resolución CRC N° 3534 de 2012, por medio de la cual se modifica la forma y valor de la remuneración por el uso de las redes de telecomunicaciones locales extendidas, o departamentales. El monto de las pretensiones es de \$ 1.416.

## 28. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

### Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Relacionadas

Las ventas y compras entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes (condiciones de mercado). Los saldos a las respectivas fechas de cierre de los periodos sobre los que se informa no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Para los años finalizados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las Empresas del grupo no han registrado deterioro alguno del valor sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada periodo sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera. Las siguientes transacciones fueron realizadas con partes relacionadas:

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 28. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

### Términos y Condiciones de las Transacciones con Partes Relacionadas (continuación)

Las siguientes transacciones fueron realizadas con terceros asociados:

Gastos por transacciones con partes relacionadas	2016	2015
Compras de bienes y servicios EPM	56,199	47,044
Compras de bienes y servicios EMTELCO	278,490	261,339
Compras de bienes y servicios MICSA	---	367
Compras de bienes y servicios Millicom Spain	7,805	2,175
Interés préstamo Millicom Spain	29,953	27,735
Interés préstamo Millicom Internacional	---	14,200
<b>Gastos por transacciones con partes relacionadas</b>	<b>372,447</b>	<b>352,860</b>
<b>Ingresos por transacciones con partes relacionadas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Venta de bienes y servicios EPM	53,553	52,879
Venta de bienes y servicios EMTELCO	7,440	7,838
Venta de bienes y servicios MICSA	---	---
<b>Ingresos por transacciones con partes relacionadas</b>	<b>60,993</b>	<b>60,717</b>

### Activos y Pasivos Financieros con Partes Relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos créditos y deudas se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La amortización de tasa de interés se reconoce en el estado de resultados integrales como ingresos o costos financieros o como otros ingresos o gastos operativos, según cuál sea la naturaleza del activo o el pasivo que la origina.

Los siguientes son los saldos resultantes de las transacciones realizadas con partes relacionadas:

Pasivos por transacciones con partes relacionadas	2016	2015
Obligación Financiera con Millicom Spain S.L. (nota 12)	906,140	983,749
<b>Dividendos por pagar</b>	<b>---</b>	<b>431,932</b>
EPM	---	198,790
Millicom	---	233,095
Interés minoritario	---	47
<b>Cuentas por pagar comerciales</b>	<b>96,226</b>	<b>83,329</b>
EPM	10,271	9,704
EMTELCO	73,608	67,183
Millicom Spain	12,347	6,442
<b>Total pasivos</b>	<b>1,002,366</b>	<b>1,499,010</b>
<b>Activos por transacciones con partes relacionadas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
EPM	10,103	9,343
EMTELCO	234	560
Millicom Internacional	7	25
<b>Total pasivos</b>	<b>10,344</b>	<b>9,928</b>

### Remuneración al Personal Gerencial Clave

El Grupo considera personal gerencial clave a los ejecutivos hasta cuarto nivel. El personal clave de la gerencia no recibe remuneraciones correspondientes a las siguientes categorías: beneficios post-empleo, otros beneficios a largo plazo, beneficios por terminación, y pagos basados en acciones.

Remuneración a personal gerencial beneficios corto plazo	2016	2015
Salarios	57,295	55,391
Prestaciones sociales	4,148	2,288
Otros pagos laborales	15,698	14,237
<b>Total</b>	<b>77,141</b>	<b>71,916</b>

# Notas a los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al año finalizado el 31 de diciembre de 2016 (continuación)

## 29. Eventos Subsecuentes

Como se menciona en la nota 17, el día 21 de febrero de 2017 la Empresa efectuó la devolución de 20 Mhz de espectro excedente otorgado mediante la Resolución 1177 de 2010. Con esta entrega culmina el programa de devolución de espectro, en cumplimiento del condicionamiento dispuesto por la SIC para la integración empresarial entre UNE y Colombia Móvil.

## 30. Aprobación de los Estados Financieros Consolidados

La emisión de los estados financieros de UNE, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 161 de la Junta Directiva del 8 de marzo de 2017, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo a lo requerido por el Código de Comercio.

# Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 y 2015 (continuación)

Los suscritos Representante Legal y Contador Público del Grupo bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros consolidados, certificamos:

Que para la emisión de los estados financieros consolidados adjuntos de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, de resultados integrales, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, los cuales, conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

**Existencia:** Los activos y pasivos de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y subsidiarias existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el año.

**Integridad:**

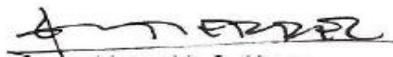
- Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.
- Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

**Derechos y obligaciones:** Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables compromisos económicos futuros, obtenidos o a cargo de UNE EPM Telecomunicaciones S.A., y subsidiarias en la fecha de corte.

**Valuación:** Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

**Presentación y revelación:** Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Por otro lado, afirmamos que, durante 2016, la Empresa contó con un sistema de control interno, ajustado a los requisitos mínimos establecidos por el Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

  
José Leopoldo Gutiérrez  
Representante Legal

  
Claudia Liliana Montoya Sierra  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 54600-T